# EL DIARIO PALENTINO
# EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890 — refundido 427

TELEFONOS 6 y 526 — APARTADO DE CORREOS, n.º 17

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 — PRIMER PISO

VIERNES 27 MARZO 1942

EDICION 7 tarde

25 CENTIMOS


# Tungoo, cercada

## Por seis puntos han penetrado los chinos en Thailandia

*Londres, 27.--Tungoo, en Birmania, ha quedado cercada por las fuerzas japonesas, anuncia la radio Londres. Añade que las tropas chinas que defienden la ciudad, continúan resistiendo.--Efe.*

CONTINUA LA PRESION JAPONESA EN TORNO A TUNGOO

*Maymio (Birmania), 27.--Oficialmente se anuncia que continúa la fuerte presión japonesa en torno a Tungoo. No se señala ningún contacto de fuerzas en el frente del Iravadi.--Efe.*

LOS CHINOS, INVADEN THAILANDIA

*Chung-King, 27.--Las fuerzas chinas han atravesado la frontera de Thailandia por seis puntos, anuncia el portavoz oficial del Gobierno de Chang-Kai-Chek. Añade que los contingentes thailandeses y japoneses oponen una encarnizada resistencia a la marcha de las unidades chinas.--Efe.*

LA SUPERIORIDAD AEREA DE LOS NIPONES

Shanghai, 27.—La United Press publica una entrevista sostenida por uno de sus corresponsales con los aviadores ingleses y norteamericanos que toman parte en la guerra del Pacifico. Los pilotos aliados manifestaron que sienten la mayor estimación por las cualidades de los aviadores nipones y comentaron «con una carcajada sardónica» la afirmación difundida antes de la guerra por la propaganda anglo-sajona, de que los japoneses no eran buenos pilotos.

El mismo corresponsal añade que la superioridad de los japoneses, puesta de relieve en las últimas batallas aereas, está en proporción de cinco a uno, según afirmaron los propios aviadores anglo-yanquis.—Efe.

BOMBARDEO DE KOEPANG

Melburne, 27.-Oficialmente se anuncia que la aviación australiana ha bombardeado los objetivos militares de la Plaza de Koepang, ocupada por los japoneses. También han sido objeto de ataques los buques japoneses de transporte.—Efe.

KOEPANG, ATACADO

Camberra, 27.—Comunicado de la presidencia del Consejo australiano: «Después de reconocimientos efectuados el 25 de marzo, los bombarderos de los Estados Unidos y de la Royal Australiana Air Force, han atacado Koepang, en la mañana de ayer. Fueron atacados los barcos que se encontraban en el puerto y otros objetivos. Nuestros aviones tropezaron con condiciones atmosféricas sumamente desfavorables.

Artillería británica en los bosques de Birmania, sobre la línea férrea del ferrocarril de Rangun.

# El alistamiento del reemplazo de 1943 se verificará en el año actual

## Con el fin de normalizar los licenciamientos de los reemplazos actualmente en filas

Madrid, 27. — El "Diario Oficial del Ejército", publica las siguientes disposiciones:

Decreto por el que se dispone que las operaciones de alistamiento del reemplazo de 1943 se efectúen en los meses que se indican del año actual.

"La necesidad de llegar de un modo rápido —dice el Decreto en su parte expositiva— a la normalización de los licenciamientos de los reemplazos actualmente en filas, parte de los cuales han sido ya licenciados, con el fin de que los ciudadanos de edades ya pasadas del tiempo normal de servicio activo se reintegren a sus actividades civiles en beneficio de la economía nacional, inducen a, sin prejuzgar el momento de su llamamiento, adelantar el alistamiento del reemplazo de 1943". En su virtud se dispone que el alistamiento, rectificación del mismo y clasificación de los alistados que debía efectuarse al comenzar el año 1943 en todos los Ayuntamientos nacionales y Juntas consulares se llevará a cabo en el año actual, con arreglo a lo que dispone el Reglamento de Reclutamiento actualmente vigente y con las modificaciones de plazo que se expresan; los jueces municipales remitirán a los Ayuntamientos y Juntas de Clasificación y Revisión en el presente mes y todo el próximo abril, las relaciones a que hace referencia el artículo 90 del Reglamento. Las solicitudes para pedir la inscripción en las listas del Municipio, deberán hallarse en poder de los Ayuntamientos lo más tarde el día 15 de mayo próximo. La rectificación del alistamiento tendrá lugar el último domingo de mayo y el cierre del mismo el segundo domingo de junio. La clasificación por los Ayuntamientos se efectuará el tercer domingo de junio. El ingreso en caja tendrá lugar el 1 de diciembre.

—Se asciende por méritos de guerra a generales de Brigada al coronel de Caballería don Fernando Barrón Ortiz y al de Infantería don Francisco Carroquino Luna (hoy fallecido).

SANIDAD MILITAR. — Se anuncia a concurso una vacante de comandante médico en la Academia Militar de Transformación de Infantería de Zaragoza y otra de igual empleo en la Academia Militar de Transformación de Ingenieros. — Cifra.

# LINDBERG

## abandona el departamento de Guerra

PASA A SER INGENIERO DE LAS FABRICAS "FORD"

Nueva York, 27. —El coronel Lindbergh ha aceptado en principio la oferta que le ha hecho Ford de ocupar un puesto de ingeniero en sus fábricas. — Efe.

Wáshington, 27. — El Departamento de Guerra ha autorizado al coronel Lindbergh a abandonar su puesto de consejero civil del Ministerio para pasar en calidad de técnico a una fábrica de aviones de bombardeo perteneciente a la casa "Ford". — Efe.

# PETAIN SE ENTREVISTA CON LAVAL

## SE ATRIBUYE GRAN IMPORTANCIA A ESTA CONFERENCIA

*Vichy, 27.--En los círculos políticos de esta capital se asegura que el Jefe del Estado Mariscal Petain ha celebrado una entrevista con el ex presidente del Consejo Laval, en una finca del bosque de Randan. Se considera como de gran trascendencia esta entrevista.--Efe.*

# LA LEY AUTORIZANDO LA EMISION DE DEUDA AMORTIZABLE

## Títulos por un valor de dos mil millones de pesetas al CUATRO por ciento y amortizables en 50 años

Madrid, 27.—La ley por la que se autoriza la emisión de Deuda amortizable al 4 por 100 exenta de la contribución de Utilidades, por valor de dos mil millones de pesetas y que hoy publica el «Boletín Oficial del Estado» expone que con el designio de no reducir súbitamente las disponibilidades del ahorro, lo que podrá suceder apelando de modo inmediato al crédito por el sistema clásico de la suscripción pública se ha preferido utilizar la intervención del Banco de España para que mediante él se efectúe la negociación en el momento y forma que el Ministerio de Hacienda estime más conveniente para el interés nacional. En su virtud, dispone que para cubrir la nueva anualidad del presupuesto extraordinario, atender a las empresas que ha de ir creando el Instituto Nacional de Industria; cooperar con la participación estatal en las funciones crediticias del Banco de Crédito Industrial; continuar y desarrollar la obra de patrimonio forestal y otras inversiones extraordinarias se emitirán títulos de Deuda amortizable en cincuenta años mediante sorteos trimestrales, con interés de cuatro por ciento anual, por un valor nominal de dos mil millones de pesetas. Esta Deuda estará exenta de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, tendrá todas las garantías, inmunidades y privilegios propios de la Deuda del Estado y se computará por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado, las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos y cualesquiera Corporaciones públicas o administrativas. La emisión que tenga lugar, estará representada por efectos susceptibles de ser fundidos con los llamados a representar la Deuda de igual denominación que la Dirección general de la Deuda emita en nombre del Estado, como consecuencia de las operaciones de conversión de 7 y 15 de octubre de 1939. La Deuda y unificación dispuestas en las leyes estará representada por títulos al portador de las siguientes series:

A., de 500 pesetas; B., de 2.500; C., de 5.000; D., de 12.500; E., de 25.000; F., de 50.000.

Los títulos llevarán la fecha de 15 de mayo de 1942, devengando desde ese día sus intereses, que se abonarán por trimestres vencidos en 15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de cada año. Los sorteos se celebrarán en los días 15 de enero, 15 de abril, 15 de julio y 15 de octubre de cada año. El primer sorteo se celebrará el 15 de enero de 1946.—Cifra.

# PERFIL DEL DIA

## La revista "Estudios de la vida local"

**La tradición municipalista española ha cristalizado en el nuevo Estado en un organismo de sólida eficacia: el Instituto de Estudios de Administración local, creado por Ley de 6 de Septiembre de 1940 y reglamentado provisionalmente en 24 de Junio de 1941. Los fines de este alto organismo abarcan todas las cuestiones relacionadas con los principios, el gobierno y la vida de las corporaciones locales en sus aspectos jurídicos, legal, económico, financiero, social; histórico, administrativo y técnico.**

**Como síntesis y reflejos de estas actividades peculiares el Instituto de Estudios de Administración local ha creado una gran publicación bimestral titulada "Estudios de la vida local", que puede ser como el instrumento publicitario de la gran obra que realiza el Instituto de que es filial.**

**Cuenta esta revista con una amplia información nacional y extranjera, con un boletín informativo de las corporaciones y funcionarios, su sección bibliográfica y su índice de legislación.**

**Ya en el artículo segundo del Reglamento el Instituto de Administración local se determina el carácter de esta revista en los siguientes términos: "Sin perjuicio de extenderse su acción a otras revistas el Instituto de Estudios de Administración local creará como órgano propio de formación del pensamiento y de impulso de todas sus actividades una revista de estudios de la vida local, con secciones doctrinal, informativa y bibliográfica."**

**Esta publicación tiene, por tanto, delimitada su misión específica, y como se hacía constar en el artículo editorial de su primer número" "viene a situarse en la línea en que se ordenan todas las energías españolas con un sentido de colaboración y en auténtico acto de servicio."**

**Para el robustecimiento de nuestra vida local, siguiendo así nuestra tradición municipalista, la revista que nos ocupa, tiene un interés extraordinario y ha de ser instrumento de eficacia innegable para contribuir a la irrevocable unidad de nuestro destino como pueblo.**

# La India, amenazada desde las islas ANDAMAN

## CALCUTA Y CEILAN PUEDEN SER ATACADAS DESDE DICHAS BASES

### JAPON TIENE EL DOMINIO DEL GOLFO DE BENGALA

*Saigón, 27. — Algunos técnicos norteamericanos consideran que la ocupación de las islas Andaman por los japoneses podrá tener consecuencias muy desagradables para las naciones aliadas. La radio estadounidense que da esta noticia ve en la ocupación de las islas una prueba de que los japoneses preparan un ataque de gran envergadura contra la India, pero añade que, aún en el caso de que este temor no se confirmase, la posesión de las citadas islas, que da al Japón el dominio del Golfo de Bengala, vía única para el abastecimiento de Birmania y China, representa una excelente base para bombardear Calcuta o atacar Ceilán. Es de esperar —agrega el comentarista americano— que la nueva conquista japonesa convenza al pueblo indio del peligro que le amenaza y facilite la labor de Cripps, que se revela como sumamente ardua.*

*En Birmania, mientras reina la calma en el frente de Irawady, las fuerzas chinas que defienden Tungoo sostienen violentos combates contra las tropas niponas que han penetrado según informes ingleses en la región de Yomas, especie de terreno neutral propio a las infiltraciones y situado al este de la carretera de Prome.*

*En el sector de Australia se señalan solamente acciones aéreas. Puerto Moresby ha sido nuevamente bombardeado y Katherine, situado a 280 kilómetros al sureste de Puerto Darwin, ha sufrido otro ataque de la aviación nipona. Según otras informaciones, los japoneses están concentrando numerosas tropas y una importante escuadra en el archipiélago de Bismarch. — Efe.*

# JAPON nombra un delegado en el VATICANO

## Para estrechar las relaciones amistosas con la Santa Sede

*Tokio, 27.--Oficialmente se anuncia que el Gobierno japonés ha nombrado delegado especial cerca de la Santa Sede al ministro del Japón en Vichy, Ken Harada. Además se comunica que Mitani, ministro nipón en Suiza, ha sido nombrado embajador en Vichy.--Efe.*

NOTA DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

*Tokio, 27.--El ministro de Asuntos Exteriores comunica: "Con el fin de estrechar aun más las relaciones amistosas entre la Santa Sede y el Japón, el Gobierno japonés ha decidido nombrar al ministro Ken Harada, delegado especial cerca del Vaticano.*

*Dada la actual situación y la existencia de numerosos fieles de la religión católica, apostólica, romana en el imperio nipón, el establecimiento de relaciones amistosas y el contacto mutuo entre el Japón y el Vaticano, tienen un alcance, cuyo significado está por encima de todo comentario."*

*El portavoz de la oficina de información, Hori, leyó este comunicado ante los representantes de la Prensa extranjera y puso de relieve que técnicamente no se puede hablar propiamente de una apertura de relaciones diplomáticas oficiales entre el Japón y la Santa Sede. "Monseñor Pablo Marella --añadió--conserva su puesto de delegado apostólico en el Japón, y aunque goza de privilegios diplomáticos, no figura en la lista de miembros del Cuerpo diplomático. La posición jurídica de Harada, se encuentra estrictamente definida en el comunicado del ministerio de Asuntos Exteriores, en el que se declara que es un delegado especial cerca del Estado del Vaticano."--Efe.*

# Arrojan una bomba contra MARCEL DEAT

## Este apagó la mecha y entregó el artefacto a la Policía

*París, 27. — Marcel Deat ha sido objeto de un atentado en el curso de una conferencia que pronunciaba en un teatro de la ciudad. El autor del atentado lanzó contra Marcel Deat una bomba que rozó el traje de éste y cayó en el suelo. Deat recogió inmediatamente el artefacto, apagó la mecha y lo entregó a un agente de Policía. Marcel Deat continuó después su conferencia afirmando que semejantes métodos no podían de ninguna manera impedirle el cumplimiento de su misión. — Efe.*

### Dice Mac Arthur

# "Si los australianos combaten tan bien como saben argumentar..."

Shanghai, 27.—«Si los australianos combaten tan bien como saben argumentar, la guerra está prácticamente ganada», ha declarado el general norteamericano Mac Arthur, jefe del sector Pacífico-australiano, al abandonar la Cámara de Representantes de Australia, donde había asistido a un vivo debate. La información, procedente de Camberra, añade que el general norteamericano afirmó que los lazos que unen a Australia y los Estados Unidos no se funden únicamente en protocolos y tratados escritos, sino que tienen una naturaleza y un sentido más profundos.—Efe.

# Mensaje del Primado al pueblo americano

## Colaboración de la raza hispana para una paz justa y bienhechora

*Madrid, 27.--En la emisión de esta madrugada de "Radio España para América", ha sido leído el siguiente mensaje que el Primado de España dirige al pueblo americano: "Me pide Radio España para América que al tomar posesión de la Sede Primada de Toledo, dirija unas palabras de saludo a la América española. No puedo dejar de hacerlo en estos momentos trágicos de la guerra mundial. La España heroica, que ha tenido en nuestros días el sublime episodio del Alcázar de Toledo, sabe bien que a veces la guerra es justa y es necesaria. Mas la escuela clásica española de derecho internacional ha sostenido siempre que sólo cuando es necesaria la guerra, es justa.*

El Dr. Pla Deniel, Primado de España

*¿Y no podemos los pueblos hispanos de aquende y allende el Océano, en unidad de fe y de lengua y de espíritu, sin odio a ningún pueblo, aun cuando a todos reconociendo la justa defensa de sus legítimos intereses actuales, mantener en medio del rigor de una terrible guerra mundial, la alteza de los principios de que si no resulta necesaria la prolongación de la guerra se busque la paz? Aun cuando hay doctrinas filosóficas y jurídicas que llegan a divinar la guerra y considerarla casi cómo el estado natural del hombre, no es menos cierto que ningún jefe de Estado quiere arrostrar la responsabilidad de la guerra. Todos dicen haberle sido impuesta.*

*¿Por qué, pues, no se acogen las paternales exhortaciones del Vicario de Cristo, buscando una ordenación justa en que los intereses vitales de todos los pueblos queden respetados y goce la humanidad de la paz que anhela, de una paz fruto de la justicia y del orden y deje de servir el progreso técnico para una obra de destrucción de vidas humanas, de riquezas productoras, de tesoros de arte y civilización, y para facilitar un aumento de nivel de vida a todas las clases sociales y un fecundo intercambio de productos entre todos los pueblos?*

*España, misionera y civilizadora, que ha dejado su huella bienhechora en todos los continentes, España, hidalga, caballeresca y generosa, que tiene también sus justas reivindicaciones, pero que pone por encima de todas los altos ideales de espiritualidad, los invoca en estos momentos de tragedia, y el Arzobispo de Toledo como Primado de las Españas, al dirigir un saludo a los excelentísimos Prelados de las naciones hispano-americanas y a esos pueblos hermanos, pide al Señor que la raza hispana, fiel a sus nobles destinos, aporte al trágico conflicto mundial una colaboración que apresure los momentos de una paz, justa y bienhechora.--Cifra.*

# Convoy británico atacado al Este de SOLLUM

## Un contratorpedero y dos barcos, hundidos

COMUNICADO ITALIANO

*Roma, 27. — Comunicado número 664 del Cuartel General de las Fuerzas armadas italianas:*

*"Las pertinaces tempestades de arena han limitado en Cirenaica la actividad de los destacamentos de reconocimiento y de la aviación. En una incursión aérea nocturna contra Bengasi fué derribado entre llamas un avión enemigo, sobre las inmediaciones de Regima.*

*Formaciones aéreas alemanas bombardearon intensamente las instalaciones portuarias y los objetivos navales de la isla de Malta y alcanzaron eficazmente a los barcos y unidades de guerra fondeados en el puerto, así como a las baterías de la DCA y los emplazamientos de reflectores. Un incendio de extraordinaria violencia estalló en los depósitos de carburantes de La Valetta.*

*Los submarinos alemanes han atacado repetidas veces al este de Sollum a un convoy británico fuertemente escoltado hundiendo a un contratorpedero, un navío mercante y un petrolero de 4.000 toneladas. Uno de nuestros sumergibles no ha regresado a su base.*

*Nuestros submarinos que operan a lo largo de la costa Estadounidense han hundido a tres navíos, entre ellos dos petroleros. Los barcos hundidos desplazaban en total 22.600 toneladas. — Efe.*

COMUNICADO ALEMAN

*Berlín, 27. — Del comunicado alemán:*

*"En Africa del Norte, un barco mercante de tonelaje medio ha sido averiado durante los ataques aéreos efectuados contra el puerto de Tobruk. El ferrocarril del desierto egipcio ha sido cortado en varios puntos, durante la noche última, por las bombas alemanas, que le alcanzaron de lleno. También en la isla de Malta las escuadrillas alemanas de aviones de combate han proseguido con especial éxito los ataques contra los barcos enemigos estacionados en el puerto de La Valetta y en la bahía de Marsa Scirocco. Un crucero fué alcanzado por bombas de grueso calibre, que también cayeron sobre cinco grandes mercantes, cuatro de los cuales resultaron incendiados. Se obtuvieron también impactos directos sobre los depósitos de petróleo, los muelles, los cuarteles y las posiciones de la artillería antiaérea.*

*En el Mediterráneo un submarino alemán ha continuado la persecución del convoy británico del que fueron hundidos un destructor y un mercante, según anunciaba el comunicado de ayer y ha conseguido hundir con un torpedo a un barco petrolero de 4.000 toneladas de desplazamiento.*

*En sus operaciones contra la isla británica la aviación alemana ha bombardeado con éxito durante la noche última las instalaciones militares de Sunderland, importante centro de construcción naval y de otro puerto de la desembocadura del Humber.*

*Al este de Islandia, un submarino alemán ha atacado a un barco mercante de 1.500 toneladas, al que daban escolta un patrullero y dos buques caza-submarinos. Los cuatro barcos fueron hundidos por el sumergible alemán.*

*En los ataques efectuados por reducidas fuerzas de la aviación británica contra el Oeste de Alemania durante la noche última el enemigo ha sufrido elevadas pérdidas. Los cazas nocturnos y la artillería antiaérea han derribado a diez y seis de los bombarderos atacantes."*

# Pulso de la jornada

**1**

**La ciudad de Tungoo ha quedado cercada. Las tropas chinas continúan resistiendo.**

**2**

**Los japoneses han desembarcado en las islas de Santa Cruz y Tucopia. La primera de estas islas es el punto más avanzado de los nipones hacia el Sur.**

**3**

**Japón ha nombrado un delegado cerca del Vaticano, con la misión de establecer relaciones amistosas con la Santa Sede.**

**4**

**El Jefe del Estado francés, mariscal Petain, ha celebrado una entrevista con Laval, a la que se concede gran importancia.**

**5**

**El Arzobispo de Toledo y Primado de España, doctor Pla y Deniel ha dirigido por «Radio España» a los pueblos americanos un mensaje en el que aboga por una colaboración de la raza hispana para conseguir una paz justa y bienhechora.**

# La Medalla de la Vieja Guardia

Madrid, 27.—Habiendo sido creada por decreto del Mando nacional del Movimiento la medalla de la Vieja Guardia para los militantes con anterioridad al 16 de febrero de 1936, en los partidos unificados en Falange Española Tradicionalista y de las Jons, se hace saber a todos los camaradas que residan en el extranjero, que, para solicitar dicha medalla deben dirigirse a la Jefatura territorial del país en donde vivan y siempre por medio de la Delegación nacional del Servicio Exterior. El plazo para ejercer dicha solicitud es el de un año.—Cifra.

M.C.D.2022

## Información provincial

# Las fiestas de San Pedro González Telmo, Patrono de Frómista

## ESTE AÑO REVESTIRAN INUSITADO ESPLENDOR

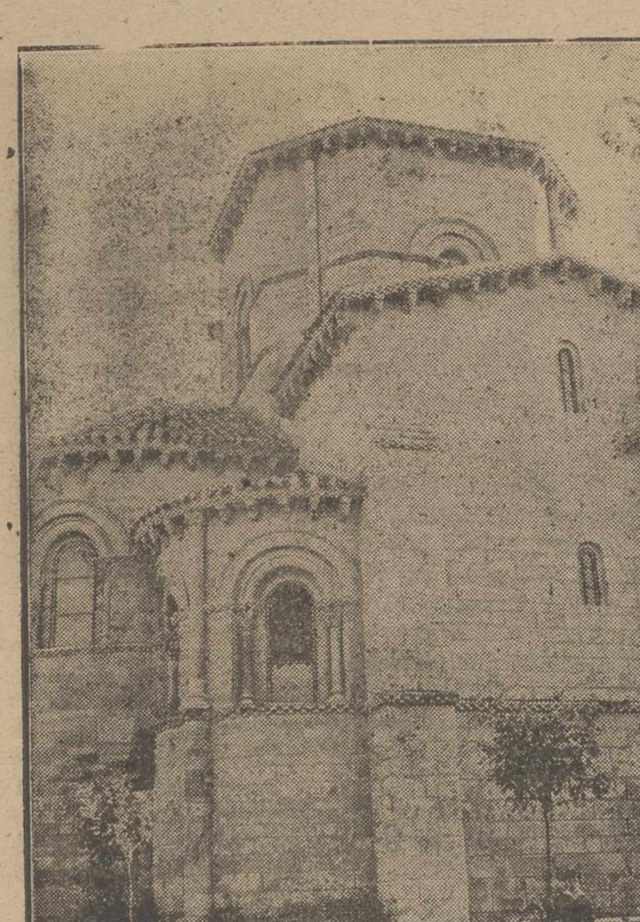

El templo de San Martín de Frómista, joya de nuestro románico, junto al que se elevó la casa señorial de los Telmo, donde nació el excelso Patrón de los Marineros San Pedro González.

*Es quizá San Pedro González Telmo, el Santo de mayor universalidad de los que integran la Corona hagiográfica española de la Edad Media. Dignidad de nuestra Catedral, confesor de Fernando III el Santo, apóstol de las campiñas lusogalaicas. La leyenda ha tejido en torno a la figura del ilustre dominico una aureola de glorificación, paralela a la de San Pablo. Como él sintió los aguijones de la soberbia en su cerebro privilegiado y como él supo atender la voz divina sobre el polvo de la tierra, que es el mismo de la humana fragilidad, oyendo la llamada misional, dócilmente, humildemente, para calzarse después las sandalias del peregrino —Saulo, Ramón Lulio, San Telmo en idéntico parangón—, y recorrer evangelizando las tierras y los mares.*

*San Pedro González Telmo es natural de Frómista. En la "Villa del Milagro" este Santo que es como la iglesia de San Martín, románico puro, piedra berroqueña afincada al suelo, pero con las aspas orientadas al infinito, vió la primera luz. Los palentinos de la capital le hemos considerado siempre nuestro, por derecho nutricio y por haber sido Palencia, lugar de su conversión. Aquí —seguimos en brazos de la leyenda— al caer de su mula Dios le apartó de las mundanas aficiones, ilamándole para sí, precisamente frente a la hornacina del "Santo San Pedro", donde por un trastoque de nombres comprensible en el vulgo, pero incomprensible para los que debieron haber sido fieles guardianes de nuestra tradición, confundieron al que también por otro capricho de la onomástica fué más tarde patrón de los navegantes y titular de los "fuegos", de las tormentas marinas, con el Santo Apóstol que guarda las llaves del cielo.*

*Pero nunca podrá Palencia arrebatar a Frómista el honor de haber rodado en ella la cuna del Santo Taumaturgo.*

*Este año, la villa de doña María la Mayor se apresta a festejar a su paisano con solemnidades extraordinarias. Frómista se incorpora al movimiento restaurador de nuestras grandezas iniciado con la Gloriosa Cruzada Liberadora, glorificándose a sí misma en sus propias glorias. Festejos religiosos y profanos. Para amenizar estos últimos se ha contratado a la Banda Municipal palentina.*

*Asimismo se aprovechará la coyuntura de las fiestas del Patrono para inaugurar un salón de cine, cuya apertura ha sido autorizada por la Superioridad.*

*Reina gran entusiasmo en toda la comarca y se espera una concurrencia numerosa de "forasteros".*

*La tradición ha perpetuado las fechas del 29 de enero de 1651 en que San Telmo fué proclamado Patrono de la villa y la del 15 de febrero de 1742, en que fué ratificada su canonización.*

*Esplendor inusitado revistieron ambas solemnidades y a ellas asistió una representación de la capital, como Patria adoptiva de San Telmo. En esta hora de acercamiento entre Palencia y sus pueblos, tratándose de honrar a quien por vínculos de la sangre y de la historia, constituye lo mismo para Frómista que para nosotros trasunto de la grandeza de unos tiempos representativos, donde se troqueló nuestro carácter y nuestra alcurnia.*

*Palencia aunque sólo sea espiritualmente se asocia a las fiestas de veneración y enaltecimiento con que la "Villa del Milagro" conmemora el nacimiento del hijo más preclaro de sus hijos.*

### AGUILAR DE CAMPOO

ROBO. — Durante la pasada noche, unos desconocidos que debieron penetrar por una ventana en los almacenes de pequeña velocidad, de la estación férrea de la Compañía del Norte de esta localidad, sustrajeron un paquete conteniendo telas de crespón, valoradas en 4.260 pesetas.

### OSORNO

NIÑO ARROLLADO POR EL TREN. — Cuando se encontraban en la estación varios niños, uno de ellos llamado Félix Fernández Ramos, de siete años de edad, se fué a subir al tren mercancías número 14 en el momento de arrancar, con tan mala suerte que cayó a tierra, siendo arrollado por ambas piernas.

El chiquillo quedó horriblemente mutilado.

El guarda-agujas Segundo Ortega, que presenció el suceso, recogió a la criatura atendiéndola solícitamente, trasladándola después al domicilio de sus familiares, por encontrarse sus apenados padres Honorato y Paula en las labores del campo.

Con toda urgencia se presentó el médico don Santiago Martín, quien calificó el estado del chiquillo de pronóstico grave. A las nueve y media de la noche fué trasladado en otro tren de mercancías al Hospital de Palencia. — EL CORRESPONSAL.

## dietario

LAS CUITAS DE DON AMARGO

Don Amargo está triste... ¿Qué tendrá don Amargo?... Naturalmente, esto no es el comienzo de una "sonatina" a lo Rubén. Se trata, sencillamente, de una justificada curiosidad por la melancolía súbita que ha asaltado, desde hace unos días, a nuestro entrañable don Amargo. Le hemos visto, en efecto, más taciturno que de costumbre, con el entrecejo fruncido y una cara agria y acidulada, consecuencia tal vez de un exceso de jugos gástricos.

Contra esta clase de melancolía existe el bicarbonato, pero don Amargo insiste en que su tristeza innata es algo que brota, como el agua de la fuente, de su espíritu conturbado.

Pues ¿qué le sucede a don Amargo?... He aquí la exposición de sus cuitas que entre melancólico e irritado, ha tenido a bien hacernos, en un rincón de la tertulia del café:

—¡Esto no tiene arreglo, mi querido amigo!... Los ciclistas siguen pasando por nuestras más céntricas calles, "como alma que lleva el diablo", sin que exista ni un solo agente municipal, capaz de frenar sus ímpetus deportivos, los chicos siguen transformando la vía pública en una sucursal del frente del Este, con grave peligro para la integridad física de los transeuntes. El suelo aparece cubierto por una verdadera catarata de mondas de naranjas, que originan caídas, resbalones y fracturas óseas, sin que sea posible extinguir esta malhadada costumbre, ni los empleados de la limpieza puedan bastarse para recoger tan peligrosos residuos. En los barrios

apartados faltan bombillas y las domésticas siguen cantando, en competencia con el "tiro-liro", aquello de "Un tropezón cualquiera da en la vida". El problema de la vivienda continúa siendo tan insoluble, por lo menos, como la "cuadratura del círculo". Los hipotéticos jardines de la Plaza de Abilio Calderón, son una ensoñación fantástica. Los evacuatorios de la Plaza Mayor, aun cumplen, a la perfección, su misión aromática para tormento de todos los vecinos...

Por si fuera poco, esos "locos del fútbol", persisten obstinados en hablar del nuevo campo de deportes. En fin, ¿quiere usted más? ¿Le parece que no hay motivos sobrados, después de tan larga exposición de desdichas, para tirarse en el suelo y echarse a llorar?...

Hemos mirado a don Amargo de hito en hito. Alto, enjuto, seco, con el rostro avinagrado... Habíamos pensado consolarle, pero ¿para qué intentar una cosa tan imposible?... ¡Que llore, que rabie!...

Esa es su obligación. Después de todo es don Amargo. ¡Nadie lo olvide!...

# ANTE EL DIA DE LA CANCIO[N]

## Los participantes al concurso para el premio nacional de him[nos]

### Todas las regiones españolas entonarán su[s] canciones en una emisión extraordinaria de radi[o]

Se trabaja de firme en la Asesoría de Cultura y Enseñanza del Frente de Juventudes. La magnífica idea del "Día de la Canción", ha despertado en toda España un enorme entusiasmo. Por todas partes se ensayan coros, canciones y danzas y estilos peculiares de cada provincia o región, exaltando al límite esta bendita e inagotable cantera de nuestro lirismo popular, que no esperó sino ocasiones como la presente para mostrarnos su maravillosa gama de variedades a cual más melodiosa y expresiva.

El inusitado entusiasmo que ha logrado despertar el "Día de la Canción", bajo su admirable lema "Así canta la Juventud", se traduce, como hemos dicho al principio, en una tarea abrumadora recaída sobre quienes descansa la organización y puesta en marcha de esta jornada de júbilo nacional, júbilo por doble motivo: por ser el "Día de la Victoria" y por escucharse las voces de miles y miles de niños que con sus ingénuas canciones constituirán la más pura y suave expresión de la alegría y contento de una generación que nace a la vida.

En la Delegación Nacional del Frente de Juventudes, hablamos con el asesor nacional de Cultura y Enseñanza y con la jefe del Departamento de Música.

Sobre los despachos, se amontonan infinidad de carpetas, paquetes y sobres certificados. Son los envíos que de toda España han afluído a los concursos abiertos para premiar el mejor himno femenino, otro masculino, y por último el concurso nacional de canciones, para el que se han presentado una gran cantidad de aspirantes.

—¿Cuántos participantes han acudido en tiempo hábil para optar al premio nacional de himnos?, preguntamos.

—Se han admitido 105 para el premio de himnos femeninos. Han llegado muchos más, pero algunos no se ajustaban a las bases del concurso.

—¿De dónde son la mayor parte de los envíos?

—Predominan los de Madrid, Barcelona, Valencia, San Sebastián y Coruña.

—¿Y para los himnos masculinos?

—Hay admitidos 75, de los que la mayoría son de Madrid. Se da la paradoja, de que según la presentación, los himnos masculinos son, por regla general, más meritorios que los femeninos; pero en cambio, entre los autores de himnos masculinos predominan las autoras.

—¿Qué premios tiene cada categoría?

—Tres; uno primero de cinco mil pesetas; un segundo de dos mil quinientas y otro tercero de mil. Aparte de esto, si alguna canción lo mereciera, y se considerase de interés para el Frente de Juventudes, se haría de ella una edición especial para su interpretación por los Flechas previo un acuerdo con el autor.

—¿Y el Concurso Nacional de Canciones?

—Ha tenido un éxito enorme. Ayer terminó el plazo de admisión, por lo que todavía no hemos tenido tiempo de examinar todos los envíos recibidos. Hasta ahora van clasificados como dentro de las bases más de 250 composiciones. Y quedan, como usted ve, muchas por verificar. La tarea del Jurado será bastante trabajadora, porque por aquí han desfilado autores de categoría.

—¿Qué premios tiene este concurso?

—Uno de diez mil pesetas; un segundo de cinco mil; otro tercero de dos mil; y tres últimos de mil pesetas cada uno. Estos premios, de envergadura tal que han encontrado indudable resonancia en todos los compositores españoles, han podido ofrecerse gracias al eficacísimo apoyo prestado por el ministro de Educación Nacional, decidido impulsor de cuanto con la cultura se relacione.

—¿Cuáles serán los actos más salientes del "Día de la Canción"?

—En todas las provincias se han organizado concursos regionales para premiar la canción popular más típicamente local. El premio de cada una será quinientas pesetas. Esta composición se dará a conocer en el "Día de la Canción". La premiada en el Concurso Nacional, así como los himnos, existe el propósito de que se interpreten en el festival de Madrid, de haber tiempo suficiente para su ensayo. De lo contrario, se darán a conocer únicamente los autores.

—¿Habrá un acto conjunto de las regiones?

—Sí; a la hora que oportunamente se anunciará, cada provincia acudirá a la emisión local de radio para participar en la emisión extraordinaria, que será retransmitida por Radio Nacional a toda España. La actuación de las regiones comenzará por Radio La Coruña, para seguir por Asturias, Burgos, Bilbao, Barcelona, Zaragoza, Valencia, Murcia, Sevilla Cáceres, Salamanca y Madrid.

—¿Y en las otras poblaciones?

—A las ocho en punto de la [ma]ña. "El Día de la Canción" har[á mo]vilizar toda la Juventud de Esp[aña] los lugares que habite, cantand[o por] las calles de su residencia por [espa]cio de una hora. Estas cancione[s ver]sarán precisamente sobre temas [nacio]nales, de marcha o campamen[to. A] continuación se servirá a los [...] un desayuno. Y luego acudirán [al lu]gar preparado para celebrar el [Día] de la Victoria".

—¿Cómo han organizado tod[os es]tos actos?

—Para el "Día de la Canción" [en] todos los Colegios, Casas de F[lechas,] residencias y Delegaciones se [...] activamente. Pero la semilla está [...] do cuidada desde muchos tiempo[s atrás]tes.

Ahora es la jefe del Departa[mento] Femenino del Frente de Juve[ntudes] quien nos informa:

—Mire usted; solamente la S[ección] Femenina tiene repartidos por [Espa]ña 130 coros, de unas 30 "flecha[s ca]da coro; contamos con 40 coro[s] en formación. Se han dado en 1[...] cursillos musicales a los que a[ctual]mente asisten 900 "flechas". H[ay] grupos de bailes en los que se [ense]ñan primordialmente las danzas [po]pulares, las clásicas y rítmicas. L[e he]dado al año anterior 468 emision[es de] radio; más de 200 festivales co[n di]ferentes motivos; 20 conciertos [...] que la base principal ha sido la [mú]sica popular...

—Es una gran labor— interru[mpi]mos...

—Pues aún hay más. Desd[e el] mes próximo comenzará a func[ionar] en Madrid una escuela y muy p[ronto] otra en Barcelona, en las que se [da]rán clases de guitarra, laud, ba[ndu]rria, etc., formándose con las "flec[has] que a ellas acudan, la orquesta de [ins]trumentos típicamente españoles [del] Frente de Juventudes. En las mi[smas] escuelas se darán enseñanzas de [sol]feo, canto, danzas rítmicas, bailes [po]pulares, violín, piano, etc. Funcion[a] en Barcelona una escuela de o[rien]tación profesional musical. En Ma[drid] hay matriculadas 30 "flechas" [en] solfeo, 60 para instrumentos y 40 [en] rítmica y baile. Hemos de perse[verar] hasta que en todas las provincias [con]sigamos despertar el amor por [los] instrumentos de cuerda clásicam[ente] españoles. Además en los Campa[men]tos se celebran conferencias en las [que] se estimula la afición al canto, [...] y música española.

—Es magnífica esa tarea.

—En 1941 en campamentos se [han] enseñado 22 canciones nuevas a [...] flechas. Se han editado folletos. S[e ha] hecho un volumen en el que se [reco]gen 560 canciones típicas del folk[lore] español, todas para ser interpret[adas] por las juventudes femeninas; otr[a edi]ción agrupa 150 canciones masculin[as].

Y sobre toda esta callada y const[ante] organización, la más bella entre [las] bellas tareas, como es hacer cant[ar y] danzar motivos puros y sencillos [a la] Juventud, ha venido a unirse ah[ora] la urgente necesidad del triple con[cur]so nacional que ha de fallarse a f[echa] fija.

# CARTEL DE LA FALANGE

### JEFATURA PROVINCIAL

Para conocimiento de los camaradas de la Vieja Guardia, se hacen públicas las instrucciones que han de cumplirse con todo rigor para la tramitación de los expedientes, por los que se solicite la concesión de la Medalla de Vieja Guardia.

### INSTRUCCIONES

Para que a un miembro de F. E.T. y de las J. O. N.-S. le sea concedida la Medalla de la Vieja Guardia han de ser cumplidos los siguientes requisitos:

1.º Petición del interesado al Delegado Provincial de la Vieja Guardia.

2.º Propuesta del Delegado Provincial de la Vieja Guardia al Jefe Provincial del Movimiento, mediante expediente informado con meticulosidad, severidad y sinceridad falangista.

3.º Una vez informada por el jefe Provincial del Movimiento será elevada al Presidente de la Junta de Recompensas y Distinciones.

4.º Una vez estudiada por la Junta de Recompensas será sometida a la aprobación del ministro secretario general del Movimiento.

5.º Los Jefes Provinciales y Jerarquías nacionales dirigirán sus peticiones directamente a la Junta de Recompensas.

Puede ser promovido un expediente para la concesión de la Medalla de la Vieja Guardia, por decisión del ministro secretario general, o por el presidente de la Junta de Recompensas y Distinciones en casos especiales, bien por oficio o a petición del interesado, que siempre habrá de cursarla por conducto jerárquico.

SOLICITANTES.-Los pertenecientes a Falange Española de las Jons., y Comunidad Tradicionalista con anterioridad al 16 de febrero de 1936.

DEL EXPEDIENTE.—El expediente para la concesión de la Medalla de la Vieja Guardia será integrado por los siguientes documentos:

1.º Copia de la solicitud que el interesado dirige al Delegado de la Vieja Guardia. (El plazo para solicitar es de seis meses a partir de la fecha de inserción de esta disposición en el "Boletín del Movimiento". Para los que residan en el extranjero, el plazo es de un año. Para los encuadrados en la División Azul el plazo comienza en el día de su regreso definitivo a la Patria.)

2.º Copia de la ficha de filiación. Caso de que ésta hubiese sufrido extravio se extenderá certificado por el Delegado Provincial de la Vieja Guardia documentado con los datos tomados de las antiguas listas de afiliados o de documentos análogos, por los que se pueda demostrar suficientemente la antigüedad de la filiación.

3.º Informe detallado del Delegado Provincial de la Vieja Guardia en el que se haga constar los servicios más importantes prestados por el camarada que se propone (hechos personales, asistencia a mítines y concentraciones, intervención en la campaña electoral, reparto de propaganda, etc.) Este informe será leído al interesado quien firmará el correspondiente conforme.

4.º Relación de los cargos desempeñados, con copia de los nombramientos y los ceses.

5.º Relación de sanciones y recompensas recaídas en el camarada que se propone, desde la fecha de su ingreso en Falange o Comunión Tradicionalista hasta el momento en que se hace la propuesta.

6.º Oficio del Jefe Provincial del Movimiento al Presidente de la Junta de Recompensas y Distinciones dando conformidad al expediente instruído y que se acompaña al oficio.

Contra los acuerdos denegatorios de concesión de la Medalla de la Vieja Guardia por la Junta de Recompensas, pueden recurrir, los interesados ante el ministro secretario general del Partido, en el plazo de un mes a contar de la fecha de publicación del acuerdo en el "Boletín del Movimiento". Contra el fallo del ministro secretario no podrá recurrirse.

**El Jefe provincial del Movimiento**

CURSILLO.-Guías Montañeros.-Se ordena a todos los camaradas admitidos para la asistencia en el Primer Cursillo de "Guías Montañeros", que ha de celebrarse en Mave de esta provincia, desde el día 29 del actual y cuyos nombres se hallan expuestos en la tabla de anuncios de esta Delegación Local del F. de J. (Menéndes Pelayo, número 18), se presenten debidamente equipados a las dos y media de la madrugada del sábado próximo, en el Cuartel de esta Organización.

El jefe provincial del Movimiento


# PLATANOS

**VENTA AL DETALL**
**Pedro Espina, 4**
**VINOS POR MENOR**
**CALIDAD SUPERIOR**


## Diputación

REPARTIMIENTO.—Mañana, celebrará sesión ordinaria la Comisión Gestora Provincial.

En el orden del día, figura el proyecto de reparto de contribución amillarada entre los pueblos de Autilla del Pino, Autillo de Campos y Vañes.


# Guía Médica

**F. GALLARDO ROMERO**
MEDICO-DENTISTA
Martínez de Azcoitia, 3, entresuelo (frente a la Audiencia)

**Félix Rodríguez Fernández**
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1 en Mayor Pral., núm. 28, bajo, izquierda

**V. ALONSO ROJO**
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1, 2.º (Junto a la Plaza de Toros)

**U. ROMAN BAQUERIN**
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X — Consulta en Palencia, Mayor Pral., 28, bajo

**BAUDELIO G. HERRERO**
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
Consulta de 11 a 1 1/2. Mayor Pral., 191 Duplicado. Teléfono, 150. PALENCIA

**J. VILLANUEVA SAGREDO**
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor, 14-16 y 18-Palencia

**A. SECO CARRANCIO**
MEDICO-OCULISTA
Ex-Ayudante de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta y Clínica Operatoria, Becerro de Bengoa, 8, (antes Nueva).—PALENCIA

**PASCUAL HIGELMO**
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO, C. Sotelo, 1 (Jardinillos)
De 12 a 2 Teléfono, 216

**B. GOMEZ CALLEJO**
Ex-Profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
ESPECIALISTA
en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180. — PALENCIA
(Esquina a Marqués de Albaida)
Pasará consulta TODOS LOS MARTES en SALDAÑA.

**E. ROBLES** ESPECIALISTA EN PIEL, VENEREAS Y GENITO URINARIAS.-DISPONIENDO DEL "RADIUM"
Diatermia - Corrientes - Rayos - Ultravioleta - Análisis Clínicos
Diaria de 11 a 1 1/2, en José Antonio, 47 pral. Teléfono, 412.-PALENCIA. | Lunes y viernes, de 5 y 1/2 a 7 y 1/2 Colón, 16, principal

SANATORIO QUIRURGICO
DEL
**Dr. HERMAN BLANCO**
CIRUGIA GENERAL :—: RAYOS X
Ginecólogo: V. ALONSO ROJO
VALENTIN CALDERON, 13 TELEFONO 155



El pueblo comenta—con gran ilusión; —desfila la gente—¡pero que a montón!—¡No temas disturbios!—¿Qué dicen al fin?—Que el mejor comercio—es el de MARTIN.
CUEROS - CAMISAS - CORBATAS
MAYOR, 78 y 89


# LA VIDA EN LA CIUDAD

## Gobierno Civil

EL PROBLEMA DE LOS CURTIDOS DE VILLARRAMIEL. — El señor Gobernador civil ha recibido oficio del Delegado Provincial del Sindicato Nacional de la Piel, trasladándole otro del Sindicato local de Villarramiel en el que comunica que ajustado al acuerdo habido en la reciente visita a aquella villa por nuestra primera Autoridad civil, se hicieron las debidas gestiones que culminaron en la concesión a aquel Sindicato local de la totalidad de los cueros que tenían asignados en el año 1941 antes de la confección de «cupos nacionales» y que hasta aquella fecha había resultado imposible conseguir.

Al propio tiempo ruega el jefe local de dicho Sindicato al Delegado Provincial exprese al señor Gobernador el agradecimiento de aquellos humildes fabricantes curtidores, por cuyo bienestar tanto interés ha demostrado nuestra primera autoridad civil.

TELEGRAMA. — Con motivo de la solemne entrada en la archidiócesis del Primado de España, el Excelentísimo señor Gobernador civil, señor Sentís Simeón, en nombre propio y en el de nuestra provincia, dirigió un respetuoso telegrama de felicitación al Dr. Pla y Deniel, expresando al ilustre Cardenal, los anhelos de los palentinos por que el Altísimo le colme de sus gracias en la ardua misión de dirigir la catolicidad de la nación española.

TRASLADOS. — Por disposición de la Superioridad, ha sido trasladado a prestar sus servicios en el Gobierno Civil de la provincia de Guipúzcoa, nuestro querido amigo y culto funcionario, don Tirso Cepedal García, jefe de Administración de Tercera clase, hasta hoy afecto a la plantilla del Gobierno Civil de esta provincia.

—También ha sido trasladado al Gobierno Civil de Pamplona, el oficial primero don Fermín Ruiz Aos, que con gran celo y acierto ha venido desempeñando su cargo en la Secretaría de Orden Público de nuestra provincia.

—A petición propia, ha sido destinada a prestar sus servicios en el Gobierno Civil de nuestra provincia, la auxiliar del Cuerpo Administrativo del Ministerio de la Gobernación, señorita Hilaria Llorente Andrés, que servía en Granada.

## Casa de Socorro

En este Centro, se ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

María Ortega, de 43 años, que en accidente del trabajo, se produjo heridas contusas en los dedos índice y meñique de la mano derecha y medio y anular de la mano izquierda.

Valeriano Santos de 54 años, herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda.

Daniel Esteban, de 47 años, herida incisa en el dedo anular de la mano izquierda.

**La ilusión de un hogar propio, te ayudará a conseguir un Préstamo Nupcial.**

## Junta Provincial de carburantes líquidos

NOTA. — Por la presente se hace público para conocimiento de los interesados, que a fin de dar cumplimiento a cuanto se dispone por la Comisaría de Carburantes Líquidos de Madrid, en su Circular número 31 y anteriores, se procederá por esta Junta, antes de ser entregados los cupos correspondientes al próximo mes de abril, a todos los vehículos que posean Tarjeta de Aprovisionamiento de gasolina clase «G», a efectuar la revisión de las mismas, sin cuyo requisito, no le será facilitado por la Agencia Comercial de CAMPSA de esta provincia, el mentado cupo. Asimismo se adjuntará a dicha tarjeta el permiso de circulación de Obras Públicas (carnet) correspondiente.

Palencia, 26 de marzo de 1942. — El gobernador civil, presidente, **José María Sentís Simeón.**

# DIARIO DE AVISOS

### CARTELERA

**TEATRO PRINCIPAL.** — Sesiones a las 7,30 y 10,15 noche: "Una noche en la ópera", en español.

**TEATRO ORTEGA.** — Sesiones a las 7,30 y diez: "Prisioneros del odio", en español, y "Cuando el diablo asoma", en español.

**SALON NOVEDADES.** — A las 5,30 y 7,30, programa doble: "El último pagano" y "Nido de águilas".

**CINEMA ESPAÑA.** — Sesión contínua de 5 a 10. Programa doble.

### EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO.—A las 18 de ayer 694,8.—A las 8 de hoy, 694,2.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 16,2.—Mínima de hoy, 7,4.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, S.—A las 8 de hoy, S.E.—Lluvia, 2,3.

### REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS.—Mari Dolores Bregón del Amo, de Pedro y Josefa, C. de la Miranda.—Angeles Encinas Moras de Secundino y Abilia, Barrio del Otero.—Teófilo Alconero Retortillo, de Teófilo y Antonia, O. Barberá, 2.

DEFUNCIONES. — María Natividad Ubierna González, de 4 meses. Cuartel Guardia Civil.

### SERVICIO FARMACEUTICO

Durante la actual semana, hasta el sábado, corresponde el servicio de guardia a las farmacias de Fuentes y Viuda de Fernández Rojo.

### "CUPON PRO-CIEGOS"

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 26 de marzo de 1942:

Premio de 25 pesetas, número 49.

Premios de 2'50, 149, 249, 349, 449, 549, 649, 749, 849 y 949.

## Ayuntamiento

OPOSICIONES DE AUXILIARES.-Terminaron las oposiciones que han venido celebrándose en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, para cubrir cuatro plazas de auxiliares administrativos, vacantes en el Ayuntamiento.

Han sido declarados aptos para desempeñarlas, los aspirantes don Jesús Encina López, don Luis Arribas Fernández, don Enrique Pascual Gurpegui y don Carlos Martín Seneque.

Enhorabuena.

## Vida religiosa

S. I. CATEDRAL. — Día 29 de marzo. Domingo de Ramos. — A las siete, siete y media, ocho y ocho y media, misa rezada.

A las diez menos cuarto, solemne bendición y distribución de los ramos; acto seguido la procesión y a continuación sermón que predicará el M. I. Sr. D. Andrés G. de la Cruz. Terminado éste, la misa conventual solemne, con Pasión cantada. A las doce y media, misa rezada en el altar del Trascoro, predicando durante la misma el M. I. Sr. Lectoral.

Por la tarde, Vísperas con la procesión del Vexilla, desde el coro al altar mayor y regreso.

SAN FRANCISCO.—La Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, dedicó solemnísimos cultos en conmemoración de los Dolores de la Santísima Virgen.

Los hermanos y otras numerosas personas devotas, asistieron a la misa de Comunión general celebrada en el templo de San Francisco y a la misa cantada, quedando expuesto S. D. M. a la adoración de los fieles hasta la terminación del ejercicio de la tarde.

Durante todo el día, una concurrencia extraordinaria de devotos, visitó la citada iglesia.

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE.—En las misas de primera hora, se distribuyeron muchas comuniones, con motivo de la festividad del día.

Esta tarde, a la hora de costumbre, se celebrarán solemnes cultos en honor a la Santísima Virgen de los Dolores, terminando con el Vía-Crucis.

COLECTA PARA LOS SANTOS LUGARES DE JERUSALEN. — En todas las iglesias de la Diócesis se hará los días de Jueves y Viernes Santo la colecta para los Santos Lugares de Jerusalén.

INSTRUCCION PASTORAL. — El «Boletín Eclesiástico del Obispado de Palencia» publica en su último número la Instrucción Pastoral del reverendísimo Sr. Obispo de Calahorra sobre algunos errores modernos.

## Enseñanza

INSPECCION DE PRIMERA [EN]SEÑANZA. — El Iltmo. Sr. Dire[ctor] General de Primera Enseñanza, en [te]legrama de ayer, dice a esta Insp[ec]ción lo siguiente:

"Reitero con esta fecha Orden [del] Ministro, para que con el mayor [en]tusiasmo se preste colaboración [por] parte de todos los Centros de En[se]ñanza oficial y privada, a las inicia[ti]vas del Frente de Juventudes, para [el] mayor éxito de los actos organiza[dos] con motivo del "Día de la Canció[n"] que se celebrará el día 1.º de abril. Saludos".

Lo que se pone en conocimiento [de] todos los señores maestros y direc[to]res de los Centros docentes oficia[les] y privados de la provincia, a los fi[nes] de que den cumplimiento a la refe[ri]da Orden.

Palencia, 27 de marzo de 1942. La inspectora jefe.

CONCURSO DE TRASLADO E[N]TRE INSPECTORES. — El concur[so] entre inspectores de Primera Ens[e]ñanza, para cubrir las vacantes exi[s]tentes en las provincias del distri[to] Universitario, se anunciará próxima[mente]. Después de celebrado se co[n]vocará otro para las vacantes de [las] demás provincias y, por último, las va[cantes] existentes se anunciarán a op[o]sición. Seguramente su número se[rá] de 120, y en la convocatoria se ten[drá] en cuenta los turnos que establece la ley de 25 de agosto de 1939.

**¡ESPAÑOLES!**

**El nuevo Estado protege la familia. Más de trescientos diecisiete millones de pesetas ha repartido la Caja Nacional de Subsidios Familiares en el año 1941.**

## Noticias

DESTINOS.—Han sido destinados a prestar sus servicios a la Delegación de Hacienda de León, el ingeniero agrónomo del Servicio de Valoración Agraria, don Julio Cortázar y el perito agrícola don Emilio Losada, que servían en la de Palencia.


# ALMACEN DE MADERAS

Sirvo con rapidez todos los pedidos de chopo y olmo, que se me hagan en cualquiera medida.

También tengo grandes existencias en pino gallego y Soria.

**EMILIO CAMPILLO**

Avenida Valladolid, núm. 24. (Frente al Instituto.)—PALENCIA



**SEÑORA...** Use los productos de belleza de insuperable calidad **VISNÚ**

Agua de tocador.. . VISNÚ, 8 ptas. (7 tonos)
Lápiz de labios. . . VISNÚ, 10 ptas. (4 tonos)
Recambios. . . . . VISNÚ, 8 ptas. (4 tonos)
Esmalte para uñas. . VISNÚ, 6 ptas. (7 tonos)
Brillantina. . . . . VISNÚ, 5 ptas. (3 tonos)
Lápiz de labios miniatura, VISNÚ, 7 ptas. (4 tonos)



# CALZADOS CASTILLA

**ALAR DEL REY**

única casa en la provincia que tiene recibidos todos los modelos para la temporada en caballero, señora y niño.

VISITE LA
VENTAS CALLE MAYOR

Anemia · Clorosis
Inapetencia,
tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
A PESETAS 6,60. (Timbre incluído.)
Censura sanitaria, número 357.


M.C.D.2022

# PAGINA SINDICAL

## La Orden Nobiliaria del Trabajo

### ESTARA CONSTITUIDA POR OBREROS Y PATRONOS CON HONORES E INSIGNIAS ESPECIALES

La labor transcendental de los Sindicatos—dice el delegado nacional en su "llamamiento a la Acción Sindical"—no sería llevada a debido término si no contamos con un grupo, lo más numeroso posible, de productores selectos, que habrá de reunir y formar en cada pueblo de España, en sus fábricas, en sus talleres, en las besanas y hasta en las más humildes barcas de los pescadores. Gentes que compenetradas con la doctrina falangista, que en definitiva es en lo social la misma doctrina del Evangelio, hagan renunciación por el triunfo de ella, de sus egoísmos, de sus pasiones y de sus propios intereses, olvidando prejuicios de clase y buscando por encima de ellos, la paz y la justicia social.

Esta aristocracia del trabajo habrá de constituir en lo futuro una verdadera Orden Nobiliaria, que estará formada no por meros doctrinarios, sino, como queda dicho, por hombres de trabajo, sean de posición modesta o elevada; en ella formarán empresarios y obreros, agricultures y pescadores, mineros y artistas, que sientan y practiquen con amor nuestro credo, y sobre ella fundaremos toda una labor intensa en lo social y en lo económico.

Los que la integren serán distinguidos con los primeros puestos en los actos que celebre la Comunidad Nacional-Sindicalista y tendrán honores e insignias especiales; sobre ellos descansará el honor de la Organización, de la que serán su firme sostén; vigilarán allá donde se encuentren, el cumplimiento de las leyes sociales, repararán o procurarán la reparación de los agravios que se produzcan en el ámbito laboral donde convivan; ellos serán los verdaderos electores de todos los cargos sindicales; integrarán tribunales de honor y de conciliación, ejercerán una inspección acuciosa sobre toda la acción sindical. En una palabra: serán la sal y la gracia de la Organización. Sus cualidades características estribarán en la honradez y en la competencia acerca de su trabajo propio.

Desde este momento, los delegados sindicales y los jefes de Sindicatos deberán formar listas de estos productores distinguidos que en su día, previas las formalidades rituales y juramento solemnes a exigir, recibirán la honrosa investidura que por su conducta merecen y al par les infundirá graves responsabilidades para con España, el Movimiento y el Caudillo. Con ellos tendremos el antídoto del funcionario desidioso y del especulador atrevido, que tanto daño causan en esta Organización.

### ¡JOVENES TRABAJADORES!

## SOLICITAD

### PRESTAMOS A LA NUPCIALIDAD

Quiénes pueden solicitarlo:

**Varones: Ser trabajadores asegurados, solteros con menos de treinta años de edad y que contraigan matrimonio con mujer soltera menor de 25, siempre que los ingresos totales de la familia no lleguen a 10.000 pesetas anuales.**

**Mujeres: Que hayan trabajado por lo menos nueve meses de los dos últimos años, sean solteras, con menos de 25 años y contraigan matrimonio con varón menor de 30, siempre que los ingresos no asciendan a más de 10.000 pesetas.**

Cuantía:

**El préstamo concedido a la mujer, será de 5.000 pesetas. El concedido al varón, de 2.500.**

Bonificaciones:

**Se conceden bonificaciones en la devolución del préstamo, que ascienden al 25 por 100 del saldo pendiente, por cada hijo que nazca. Al nacimiento del cuarto hijo, se cancela el préstamo en toda su totalidad.**

Preferencias:

**Se considerarán con derecho preferente a estos préstamos:**

**1.º Las mujeres que se comprometan a dejar su trabajo cuando contraigan matrimonio, y dentro de éstas, aquéllas que su puesto pueda ser ocupado por un varón.**

**2.º Los que tengan a su cargo padres sexagenarios.**

**3.º Los que amparen en el nuevo hogar a hermanos menores o familiares hasta el segundo grado, impedidos para el trabajo.**

**4.º Los solicitantes con menor salario al pedir el beneficio.**

Destino del préstamo:

**Sólo podrá utilizarse en la constitución del nuevo hogar, siendo motivo de anulación del mismo el destinarlo a otros fines.**

Forma de la concesión:

**El número de préstamos que hayan de hacerse en toda España, se distribuirá entre las diversas provincias, proporcionalmente al número de matrimonios celebrados el año anterior.**

**La Obra Sindical del Hogar, tramita las solicitudes de los trabajadores, gratuítamente.**

(Obra Sindical de Previsión)

## Mesa revuelta

### CRUCIGRAMA

Por ELEPE

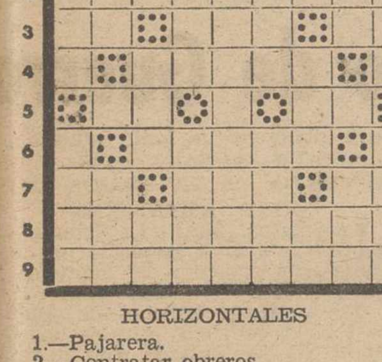

HORIZONTALES

1.—Pajarera.
2.—Contratar obreros.
3.—Nota musical-Dueño-Nota musical.
4.—Vocal-Voz muy fuerte-Vocal.
5.—Nota musical-Consonante-Reflexivo.
6.—Vocal-Arbol-Consonante.
7.—Cloro-Repetición (Inv)-Marchar.
8.—Todo lo cuenta.
9.—Explicadas las cosas.

VERTICALES

1—Para reposar-Arroja.
2.—Adverbio-Consonante-Material de construcción (Inv).
3.—Navarra-Tierra-Benito López.
4.—Percha para perdices-Nombre de mujer.
5.—Extenderse el tronco.
6.—Futbolista palentino (Inv). — Se prohibe la caza.
7.—Vocales - Fiera - Nota musical (Inv).
8.—Jefe etíope-Vocal-Pasión.
9.—Canción-Preposición.

(La solución mañana)

PAREMIOLOGIA

"Bofetón amagado, nunca bien dado".

—El que amenaza no tiene ánimo de ejecutar lo que dice, sino de causar efecto y atemorizar.

"Buen corazón quebranta mala ventura".

—El ánimo hace más tolerable y hasta suele enmendar la desgracia.

CURIOSIDADES

Desde la más remota antigüedad, los hombres que se dedicaban al ejercicio de la medicina eran muy considerados por su talento y su cultura, estando reservado dicho ejercicio en ciertos países a la clase sacerdotal. En general, sin embargo, podía hacer de médico todo aquel que se juzgase con suficientes conocimientos para ello, y solamente en la segunda mitad de la Edad Media se reglamentó la profesión en cierto modo.

En el siglo XII, en Francia no se podía ejercer la medicina sin sufrir un ejercicio universitario. El primero que obtuvo un título de doctor, fué un italiano, Gulielmo Gordenio, que fué graduado en el Colegio de Aosta el año 1220.

Aunque el canal de Suez no tiene más que 90 millas de largo, gracias a él la distancia de cualquier puerto de Europa a la India, disminuye en cerca de 4.000 millas.

SOLUCIONES

Al "crucigrama", por "Potito".

HORIZONTALES. — 1, Hirohito.—2, O-Esos-N. — 3, M-Boj-Be. — 4, Esa-Amar.—5, Nota-E-O.—6, A-Ilusos.—7, Jañ-Noto.—8, Eral-Nos.

VERTICALES.—1, Homenaje.—2, I-So-Ar.—3, Rebatiña.—4, Oso-Al-L.—5, Hoja-Un.—6, Is-Mesón.—7, T-Ba-Oto—8, Onerosos.

—Al jeroglífico por "Tres": "Faltan máscaras".

—A la charada: "Nicolás".—Potito.

### JEROGLIFICO

Por "TRES"

Están en el Pacífico...

5011s501

(La solución mañana)

## Sentido Nacional - Sindicalista DEL AJUAR

La Sección de Ajuares, ha nacido en la Obra Sindical del Hogar como consecuencia de sentir ésta la necesidad de un campo de acción más amplio para desarrollar la labor que el partido le ha encomendado, en el que puedan, con más profundidad y con un sentido de máxima interpretación nacionalsindicalista, tener realidad los esfuerzos de esa labor por conseguir una extensa y profunda eficacia social.

Esta aspiración de la Obra es lógica consecuencia de haberse situado ante el problema de la vivienda con un criterio falangista: ésto es, abarcándolo en su totalidad e interpretándolo espiritualmente, interpretación que la lleva a desear el necesario complemento de esta índole a la labor que en el aspecto material realiza como única entidad constructora del Movimiento y colaboradora del Instituto Nacional de la Vivienda.

Es misión de la Sección de Ajuares lograr este deseo desarrollando para ello una doble tarea: la de proporcionar ajuares al pueblo español con las máximas facilidades económicas, y la de enseñarle el valor que el ajuar tiene como medio de expresión de sus realidades espirituales, valor que hace posible una rápida transformación de la vivienda en hogar y de que en éste se den las máximas referencias del hombre con sus concepciones fundamentales: familia, trabajo, etc.

Requiere, en consecuencia, la manifestación espiritual del hombre en la casa, el previo adiestramiento en la utilización del medio de expresión—el ajuar—, lo que constituye una tarea educativa destinada a sensibilizar estéticamente al pueblo. Esta educación la ha de circunscribir la Sección de Ajuares, al aspecto del hombre que el Partido ha encomendado a la Obra Sindical del Hogar para su interpretación nacionalsindicalista; es decir, a la parte del hombre directamente vinculada a su apreciación individual, la que constituye e integra la esfera privada de su actuación. Es, por tanto, la labor educadora de la Sección de Ajuares de índole privada, si bien con ella se trata de asentar los cimientos de la manifestación pública de la total educación nacionalsindicalista del individuo.

## Pueblos de España

**"Yo, muchas veces, pienso en los pueblos de España, estos pueblos chatos, pegados a la tierra. Desde el aire se ve que no tienen más que lo indispensable para la vida; porque no tienen, o no se ven, esos complementos que la hacen agradable: parques, jardines y paseos. Las calles son torcidas y estrechas. Si las véis desde abajo, observaréis que el noventa por ciento de las casas son pobres, feas e insuficientes; que dentro de ellas no se puede ser feliz, que las calles, cuando llueve, son barrizales; que los sitios de reunión: casinos, bares, tabernas, cines, etc., son sórdidos y mezquinos; en fin, vislumbra una labor a realizar, grandiosa. Pues nosotros tenemos que cambiarlos, salvarlos y rehacerlos.**

**Nuestros pueblos tienen que conservar, remozadas, las amplias casonas antiguas, las bellas iglesias; pero a su lado tienen que estar unos hogares limpios, limpios y alegres. Todos los servicios comunes tienen que tener este mismo sello. Hay que ponerlas habitables y confortables, y ésto hay que hacerlo de verdad, cueste lo que cueste; pues no puede ser que se diga: "España es su campo"; lo cual hoy es una burla, pues en ese campo no se puede vivir".**

**RUIZ DE ALDA**

(Obra Sindical del Hogar).

## Palabras del Caudillo y de José Antonio

**...Y con esa Patria en ruinas, con los graneros vacíos, con las materias primas desaparecidas y con los transportes destrozados, hemos tenido que hacer vivir a España y sufrir nuestro calvario contemplando a nuestras clases medias y a nuestras masas menos dotadas, mal alimentadas, pero amantes de España y deseando servirla.**

**FRANCO**

**Una gran parte de España es inhabitable. Sujetar a las gentes que ahora viven adheridas a estos suelos, es condenarlas a la miseria para siempre. Hay eriales que nunca debieron dejar de ser eriales; hay pedegales que no se debían haber labrado nunca. Así, pues, lo primero que tiene que hacer una reforma agraria inteligente, es delimitar las superficies cultivables de España y las superficies que pueden ponerse en cultivo con las obras de riego que inmediatamente hay que intensificar.**

**JOSE ANTONIO**

## SUBSIDIO DE VEJEZ

### ¡CUIDADO CON LOS INTERMEDIARIOS!

**Habiéndose notado la existencia de algunos intermediarios ignorantes y poco escrupulosos, que tratan de sacar dinero a los obreros ancianos con el pretexto de acelerar la tramitación de los expedientes de Subsidio de Vejez, aun prometiéndoles beneficios que el legislador no ha señalado, se hace saber que los únicos organismos autorizados para la tramitación de los documentos referentes al Censo de Obreros Ancianos, previsto por la Orden Ministerial de 12 de enero, son las Delegaciones Provinciales de la "Obra Sindical de Previsión", las "Hermandades de la Ciudad y el Campo", las Delegaciones y Agencias del "Instituto Nacional de Previsión", que lo harán "gratuitamente".**

## LA GUERRA EN EL AIRE

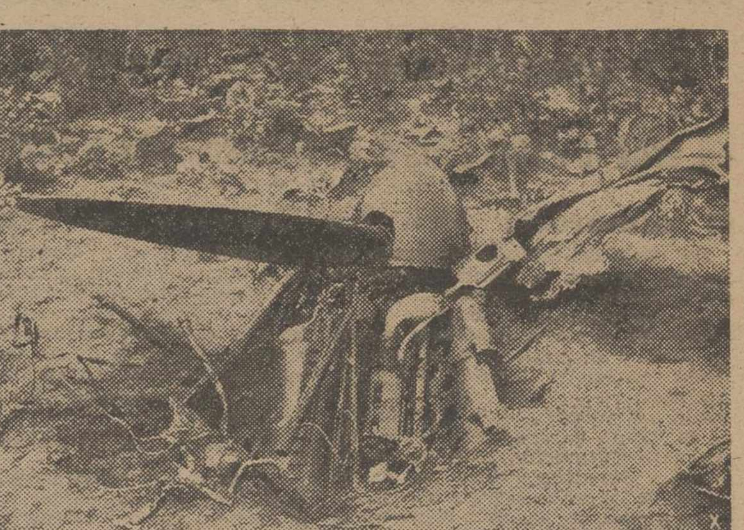

**Restos de un aparato inglés tipo "Wittley", derribado por los cazas japoneses en Birmania**

## IMPORTANTE LEY DE LA JEFATURA DEL ESTADO

### *Sobre anulación y expedición de duplicados de títulos de Deuda pública*

Madrid, 27. — El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

JEFATURA DEL ESTADO.—Ley sobre anulación y expedición de duplicados de títulos de Deuda Pública. En su virtud, se dispone que los Juzgados gubernativos remitirán directamente a la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas los títulos de las Deudas del Estado, Tesoros y Especiales a que se refiere la Ley de 24 de febrero de 1941 que hubiesen recuperado o que recuperen en lo sucesivo para que, previa confrontación con los comprendidos en los expedientes de denuncias pendientes de tramitación, se proponga a la Junta Superior Calificadora la adopción de acuerdos sobre la devolución a los denunciantes de aquellos cuya identidad quede establecida, sin necesidad de la formulación de pronunciamientos sobre nulidad de títulos y consiguiente expedición de duplicados. Para los casos en que después de dictada resolución se recuperasen títulos anulados queda facultado el ministro de Hacienda para dictar aquellas reglas de procedimiento que el volumen de las ulteriores recuperaciones o las circunstancias aconsejen. En los casos en que se trate de expedientes administrativos consecuencia de las inhibiciones judiciales previstas en el artículo tercero de la Ley de 24 de febrero de 1941, cuando en los respectivos autos conste haberse publicado los anuncios a que se refieren los artículos 550 y 559 del Código de Comercio, el plazo de seis meses establecido en el artículo octavo de aquella Ley, quedará reducido a uno, siempre que desde la fecha de la inserción de los anuncios, acordada en el procedimiento judicial hubiesen transcurrido más de seis meses. Cuando sea necesario la expedición de duplicado, los correspondientes certificados supletorios que emitan los centros emisores de los valores extraviados, de acuerdo con sus dueños, podrán canjearse por títulos e inscripciones de igual deuda y valor nominal equivalentes; y se autoriza a aquellos para convertir las certificaciones supletorias en valores de otras deudas, de igual cualidad e interés efectivo, representada por títulos o provisionalmente por inscripciones y carpetas que, desde el momento de la emisión, sustituirán, a todos los efectos, a los anulados por extravío. De igual modo, cuando así se juzgue conveniente, podrá el Ministerio de Hacienda acordar que se ofrezca a los interesados la conversión de las referidas certificaciones supletorias de los títulos anulados, en títulos o en instrucciones o en carpetas provisionales de deuda diferente en circulación, previo ingreso en el Tesoro Público de la diferencia respectiva, cuando su valor efectivo sea superior, calculando, a estos fines, los valores efectivos por los cambios medios de las deudas de que se trate, durante el mes anterior, en la Bolsa de Madrid. Los títulos emitidos en equivalencia de los extraviados, en cualquiera de los casos, ostentarán una sobrecarga en tinta carmín, con las palabras "emitido en equivalencia de extraviados según factura...". Se faculta a la ordenación respectiva para la corrección de los créditos o presupuestos de intereses que precisen las transformaciones resultantes de la elección de títulos de otras deudas, consecuencia de la emisión de duplicados que autoriza esta Ley. El cobro de los intereses devengados y no percibidos tendrá lugar con cargo a los créditos de la deuda elegida y los vencimientos anteriores al año corriente, con cargo a ellos de las originarias, mediante la expedición de recibos e intereses a metálico. La opción ofrecida a los dueños de valores extraviados para recibir títulos de serie y emisiones de deudas distintas y la facultad de la administración a este propósito, tendrá como fecha tope la de 30 de junio de 1943, en la cual deberá conocerse en cada deuda con exactitud el nominal circulante para la confección de cuadros de amortización.

## FRISO DE PRENSA

### "La India y Australia son los próximos objetivos de la lista japonesa".--("DAILY EXPRESS")

NORTEAMERICA TAMBIEN A LA INDIA :—: :—: :—:

*De "La Stampa". Turín, 17 de marzo de 1942.*

"El Gobierno norteamericano ha propuesto al de la India, el envío de una misión técnica encargada de estudiar las posibilidades industriales de la India y de concretar la participación de los EE. UU., lo que ha sido aceptado y la misión saldrá para Delhi lo antes posible, reservándose el Gobierno el derecho de indicar quién la constituirá.

Naturalmente, en todo esto la verdadera India no cuenta y cuando Wáshington habla de ella, se refiere a la potencia inglesa que mantiene al pueblo indio bajo su dominio, siendo interesante subrayar los variados métodos y las múltiples iniciativas que utilizan los norteamericanos para echar mano a todos los lugares del mundo y para intentar asegurarse, totalmente o en parte, la herencia de los intereses británicos. Es sintomática la pasividad con que el Gobierno de Londres soporta este verdadero ataque del dólar contra los antiguos y seculares intereses de la esterlina. La oligarquía inglesa, que ha transformado sus patrimonios en la mayor cantidad posible de dólares, se consuela de la ruina del Imperio con la esperanza de que al menos una parte de los negocios, de los intereses y de los bienes pertenecientes a Inglaterra, pasen a manos norteamericanas. Vencida en parte por el Tripartito, en parte por la Rusia soviética y en parte por los EE. UU., Inglaterra se desliza por la triste pendiente de su irremediable ocaso histórico."

¡ATACARON! :—: :—: :—:

*Del "Daily Express". Londres, 9 de marzo de 1942.*

"La avalancha japonesa que permitimos comenzara a rodar desde la Indochina y que ha barrido las Indias Orientales, arrastrando a Java en su caída, ha llegado a Nueva Guinea, aumentando su tamaño durante todo el recorrido. Si hay alguien que crea que puede detenerse ahora, hará bien en cambiar su pensamiento.

La India y Australia, son los próximos objetivos de la lista japonesa. En tres meses, los japoneses se han apoderado de todo un Imperio oceánico, conquistando decenas de millones de gente y cientos de millones de las riquezas mundiales.

¿Cómo lo han hecho? Apesar de las inmensas dificultades estratégicas, ATACARON.

Un puro espíritu ofensivo, ha permitido a los japoneses conquistar la más repleta despensa de la tierra."

HAY QUE EVITAR DAÑOS MAYORES :—: :—: :—: :—:

*Del "Daily Mail". Londres, 14 de marzo de 1942.*

"Necesitamos hombres más jóvenes y de mentalidad más elástica, así como una adaptación más eficaz al curso de la guerra", ha declarado el comandnte R. T. Bower, diputado por Cleveland, en Redcar, Yorkshire.

"El actual equipo, —añadió el comandante— ha demostrado su incapacidad para aprender o aplicar enseñanzas vitales", afirmando que los desastres estratégicos sufridos, pueden hacernos perder la guerra.

A continuación dijo: "Estoy harto de aquella gente que no quiere admitir la posibilidad de que podamos perder la guerra. Creen inmoral decir la verdad cuando ésta es desagradable. Cae Singapur y lo califican de una mera contrariedad; se desvanece Birmania, la India está amenazada y Australia a punto de ser invadida. Necesitamos la seguridad que aquellos hombres que a primera vista parecen responsables de la pérdida de medio Imperio, y que están en camino de perder la guerra, no sigan ocupando puestos en los que puedan causar ulteriores daños irreparables."


## ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 2 ptas. Cada palabra más, 0'10

**REGALAMOS** gramófono maleta, diez discos y agujas, por 150 pesetas; lote 25 discos, ochenta pesetas. Pedidos, a Mario Guzmán, Príncipe, 14, principal. Madrid.

**VENDO** Radio-Gramola, económica. Taller Radio.—Saldaña.

**SE VENDE** novilla recién parida, primer parto, otra preñada de tres meses y ternera para suero. Carretera Villalobón. Florentino Aparicio.

**CASA** se vende, con solar, mil metros cuadrados, en carretera de Villalobón, número 10.

**VENDE** novilla ratina, preñada y necesita criado labranza por año a mantención. Eufrasio Mota. Villalobón.

**CERDOS** de recría, se venden. Tratar, Victoriana de la Serna. Huertas de Pombo. Palencia.

**SE VENDEN** cerdos al destete y de tres a cuatro meses, en Bustillo de la Vega. Isaac de Prado.

**SE VENDEN** dos vacas holandesas, de primero y tercer parto y una novilla preñada. Victorino Terán, en Villada.

**CARRO** nuevo, entoldado, para una caballería, con los arreos correspondientes. Se vende, Fuentes. Paco Pérez.

**VENDO** siete pares de ruedas en blanco. Tratar, Mariano Delgado, San Mamés de Campos.

**MULA** vendo, cerrada, buen trabajo, toda prueba, cinco dedos. Román Sancho, Huertas Altas. Palencia.

**TIERRAS** de regadío, se dan a medias en campo de Palencia, con toma en la misma finca, de tres obradas. Aurelio Cabeza, en Husillos.

**SE VENDEN** cinco vacas de primero y segundo parto, recién paridas, holandesas, traídas de Santander. Casimiro Bengochea. Venta de Baños.

**SE VENDE** vaca con su ternero, primer parto, dando abundante leche. Arturo Díez Delgado. Villalumbroso.

**OCASION.** Se venden 620 metros de terreno, 547 edificables, cercados con cimientos y paredes de adobe de 2,5 altura. Informará, I. Zaldívar. Alisal, 22 (junto Almacenes Millán Serrano).

**SE VENDEN** dos vacas; una dando leche y otra abocada a parir; una mula, seis cuartas, media edad. Tratar, con Acacio Primo, en Magaz.

**SE VENDE** un carro seminuevo, para tres o cuatro toneladas, en Villada. Alejandro Salve.

**SE VENDE** una finca en este término municipal, carretera Villalobón, regable, cincuenta cuartas y se arrienda un quiñón, con 128 cuartas de tierra, para cereal. Tratar, con Mauricio Gregorio. Baquerín de Campos.

**SE VENDEN** vacas recién paridas, jóvenes. Tratar, "La Asturiana". Magaz.

**SE VENDE** un choto para el suero. Paseo del Otero, número 27, y una chiva, próxima a parir.

**SE VENDE** una finca término de Gigondo. Para informar, Alejandro González, Capitán Martín Calleja, 36. Palencia.

**SE VENDEN** dos chotas de cinco y seis meses y una novilla abocada a parir, primeriza. Para tratar, en Meneses de Campos, Clemente Sánchez.

**RECIEN** parida, se vende una vaca con abundancia de leche, segundo parto. Lidio Andrés. Cisneros.

**SE VENDE** una cabra con su cría, dando dos litros de leche. Tratar, con Antonio Montes, en Valles de Valdavia.

**SE VENDEN** treinta ovejas emparejadas, todas jóvenes. Para verlas y tratar, en Lagunilla de la Vega, con Hilario González.

**SE VENDE** un carro de varas, de dos caballerías, seminuevo. Para tratar, con Benigno García, en Villacuende.

**VENDESE** madera de derribo. Dirigirse, en Ventosa de Pisuerga, a Martín García.

**SE VENDEN** carros nuevos y uno seminuevo de violín, rastros de hierro y madera, un rastrillo y un rulo de lenteja, seminuevos. Talleres de José Gil, Meneses (Palencia).

**SE VENDEN** cantimploras para leche, nuevas, de hierro, estañadas. Informes, Pensión Victoria, Burgos.

**COMPRO** palomina, 60 pesetas carga, puesto en palomar. José Casero. Mayor Pral., 178.

**SE TRASPASA** industria acreditada, sitio céntrico, calle Mayor. Informes, en esta Administración.

**AUTOMOVIL.** Servicio público, siete plazas, gasógeno toda prueba, vendo. Agencia Chevrolet. Puertas.

**ALFALFA** semilla gran rendimiento, seleccionada. Mayor Pral., 34, 3.o, izquierda.

**AZULEJOS** blancos "Manises", cañizo y demás materiales de construcción. "Almacenes Cámara". Plaza Cervantes, 10. Palencia.

**VENDO** llenadora de gaseosas, dos grifos contrapresión, seminueva; cafetera exprés, eléctrica, cuatro tazas y vaporizador. Tratar, Mayor, 220. "La Manzana de Oro".

**SE NECESITA** pastor. Tratar, Mayor Pral. 133. Fernando Corral.

**SE VENDEN** 15 ovejas emparejadas, jóvenes, y cuatro sin emparejar. Razón, Plaza de la Catedral, número 11.

**SE COMPRA** palomina puesto en Palencia, 65 pesetas carga. Pedro Bartolomé, Mayor, 47. Almacenes Picallo.

**SE VENDE** coche de niño, seminuevo. Panaderas, 2, duplicado. Palencia.

**¡VINOS!** ¡Precios! ¡Calidad insuperable! Casa Pepe, Avda. Valladolid, 2. Panaderas, 16.

**AMA DE CRIA,** con buenos informes, se necesita, para la capital. José María Pedrejón, Mayor, 99, 2.o.

**LOCALES** amplios, se arriendan 300 metros cuadrados en la calle Antonio Maura, número 2. Informarán, Casa López, Confitería.

**SE VENDE** un majuelo con árboles frutales y casa, al término de "Los Molazos". Para tratar, Mayor Pral., número 157.

**SE VENDE** el molino de Renedo de Valdavia. Autorizado para molturar trigo y pienso; para tratar, con Honorino García, en Renedo de Valdavia.

**MOTORES,** transformadores nuevos. Existencia en todas potencias. Elu-Maquinaria Eléctrica. Teléfono, 23. Durango (Bilbao).

**SE NECESITA** hortelano que sepa bien la obligación, se le dará vivienda. Tratar, Almacén de frutas, Dr. Cajal, letra A. Francisco Díaz.

**SE VENDE** gran cantidad de leña, propia para quema de horno y para carbonear. Para verlo y tratar, en Calahorra de Rivas. Pedro Domingo.

**FABRICANTES** de Quesos: tablas sellos para elaborarlos. Ebanistería Manzano, frente a Oficinas Subsidios Familiares. Palencia.

**CASA SE VENDE,** V. Calderón, número 38. Tratar, en la misma.

**SE VENDE** un carro seminuevo, de volera, para mulas pequeñas. Para tratar, con Teófilo Calvo, en Montoto de Ojeda. Palencia.

**VENDESE** yegua con mula de dos días, caballo de seis años, siete cerdas para reproducción, dos con crías y otra cubierta y un berraco. Informes, don Ambrosio Nevares. Carrión de los Condes.

**LA PERSONA** que haya perdido una cartilla del Banco Castellano, el día 26, pasará a recogerla en Mazariegos de Campos, en casa de Emilio Gutiérrez.

**VENDO** equipo blanco primera comunión, para niño, armario luna, cama madera, lavabo, mesilla y dos sillas. Carretera Valladolid, "Villa Rioja".

**TERRENO,** frente a la Fábrica de Armas, verjas y puertas de hierro. Calle Santiago, núm. 2, 2.º.

**SE VENDEN** cerdos de cría, pura raza de Vitoria. Tratar, Valentín Asenjo. Paredes de Nava.

**CERDOS** para recría, vitorianos. Calle Rizarzuela, núm. 15. José Martín.

**SE VENDE** camión "Reo", matrícula M. 55.329, 3.000 kilómetros recorrido, carga 5.000 kilos, con gasógeno, ventilador eléctrico, batería nueva, rueda de repuesto. Mojados, provincia Valladolid. Gabino Rincón.

**SE VENDE** ternero y ternera de cinco meses, una novilla recién parida, holandesa. Carretera Villalobón, última casa. Secundino Prieto.

**SE VENDE** una casa, Corralillo San Miguel, núm. 10. Informes, camino del Monte. Francisco Ruiz.

**SE VENDEN** seis sillas de comedor. José Antonio P. de Rivera, 47, 1.o.

**SE VENDEN** cinco terneros de cebo y un potro de año, raza "Bretona". Tratar, Gabriel Martín, carretera Magaz. Frente al Sanatorio Señoras.

**SE VENDE** una vaca holandesa, cubierta de seis meses y dos terneras para el cebo. Tratar, Frutería. Colón, 37.

**ALMONEDA,** de objetos diversos de cocina. Valentín Calderón, 42, bajo.

**CITROEN,** 5 H.P., se vende. Informes, Casa Neira.



"MOSAICOS HIDRAULICOS NAVAMUEL"

Dibujos modernísimos - Colores insuperables - Calidad suprema

FABRICA DE MOSAICOS

"NAVAMUEL" ALAR DEL REY



¡TRANSPORTISTAS!

Antes de colocar Gasógeno a vuestros camiones, tened presentes las ventajosas cualidades del "GAS-MOVIL" sobre los Gasógenos de competencia.

| GASOGENOS DE COMPETENCIA | NUESTRO GASOGENO 'GAS-MOVIL' |
|---|---|
| Lentos para encender | Encendido instantáneo |
| Exigen costosas y frecuentes limpiezas | Limpieza fácil y poco frecuente |
| No tienen flexibilidad en ralentí | Dá el mismo gas a todo régimen |
| Gran pérdida de potencia | Pérdida mínima de potencia |

GASOGENOS GAS-MÓVIL

Declarado de interés nacional.

Teléfono 460

TALLERES "CHEVROLET"

A. ESPINO

Carretera de Villalobón.

PALENCIA



APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida hoy mismo folleto, condiciones y detalles que se le remitirán gratis

ACADEMIA CCC • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

*

Cuídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Autorizado por la censura Sanitaria con el número 754


**Obrera: La Sección Femenina te invita a la Escuela de Formación donde aprenderás todas las asignaturas propias de la mujer.**

M.C.D.2022

# Importante orden del ministro secretario del Partido

## Se crea la Junta central de recompensas y distinciones

### El camarada Sancho Dávila la presidirá

Por orden del ministro secretario del Partido, se crea la Junta Central de Recompensas y distinciones.

Artículo primero. — Bajo la dependencia del ministro secretario general de FET y de las Jon-s se crea la Junta Central de Recompensas y distinciones.

Artículo segundo. — Serán funciones de la junta: 1), proponer al jefe nacional del Movimiento, por conducto del ministro secretario general, las recompensas de los militantes que sean acreedores a ellas; 2), cuantas funciones se les confiera por el Mando nacional.

Artículo tercero. — La Junta Central de Recompensas estará compuesta por: un presidente, Palma de Plata, que sea o haya sido consejero o delegado nacional del Partido; un jefe del Ejército; un letrado; dos militantes, uno de ellos en posesión de la Palma de Plata.

El Tribunal así formado será de libre elección del ministro secretario general del Partido.

Artículo cuarto. — Quedan excluídas de la competencia de la Junta Central, las recompensas que otorgue a sus afiliadas la Sección Femenina de la Falange y el Frente de Juventudes; pero el presidente de la Junta Central formará parte, como miembro nato, de la Junta de Recompensas de aquellas delegaciones.

LA JUNTA DE RECOMPENSAS

Los siguientes camaradas han sido designados para los cargos respectivos: presidente, Sancho Dávila (Palma de Plata); teniente coronel, Modesto Aguilera Morente (de Aviación); comandante laureado, Claudio Ribera (División Azul); Juan FranciscoYela Utrilla, catedrático de la Universidad Central (Palma de Plata); y Ramón García Noblejas.

Madrid, 12 de marzo de 1942. — El ministro secretario general, JOSE LUIS DE ARRESE.»

# BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

## Terminación de los expedientes de exención de los derechos de aduanas y de los impuestos de derechos reales y timbre

Madrid, 27.—El «Boletín Oficial del Estado» publica entre otras las siguientes disposiciones:

**Industria y Comercio.**—Decreto por el que se resuelve la terminación de los expedientes de exención de los derechos de Aduanas y de los impuestos de derechos reales y timbres incoados con arreglo a la antigua legislación de protección a las industrias y cuya tramitación estaba suspendida por orden de 5 de agosto de 1931, quedando obligados los interesados a satisfacer los impuestos de referencia. Sin embargo, y como concesión de carácter excepcional en beneficio de las industrias que se acogieron a la legislación anterior, se condonan los intereses de demora, correspondientes al tiempo de aplazamiento de pago de dichos impuestos.

**Presidencia del Gobierno.**—Se dan normas sobre el funcionamiento del Sindicato Nacional de frutos y productos hortícolas.

**Gobernación.**—Se dispone la reanudación de la campaña oficial antidiftérica en las provincias de La Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Asturias, León y Vizcaya.

—Convocando concurso para proveer en propiedad las plazas vacantes de interventores de fondos y jefes de secciones provinciales de administración local.

**Agricultura.**—Anunciando cursillo en Madrid sobre Avicultura, Cunicultura, Apicultura e Industrias lácteas. Podrán concurrir a este cursillo los españoles de ambos sexos y de cualquier provincia que lo soliciten en instancia dirigida a la Dirección general de Agricultura, en un plazo que terminará el 20 de abril, especificando en ella los cursillos a que deseen asistir. Serán admitidos hasta ochenta alumnos para los cursillos de Avicultura y Cunicultura, y hasta cuarenta para los de Apicultura e industrias lácteas, teniendo derecho preferente los que residan en el campo, reservándose 20 plazas en cada uno de ellos para las afiliadas a la Hermandad de la Ciudad y el Campo.—Cifra.

# Nombramientos de directores de Escuelas Graduadas

Madrid, 27. — Por el Ministerio de Educación Nacional, se han hecho los siguientes nombramientos de directores de Escuelas Graduadas:

DISTRITO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID

Don Cipriano Sáinz Merbibre. Bilbao, "Solocoeche". Don Emiliano García Barriuso, Valladolid, "José Zorrilla". Don Damián González Bartín. No consume plaza. Don Luis de Odiaga Iñurrieta, Bilbao, "Urazurrutia". Don Vitaliano Santamaría Herrero. Valladolid, "Ponce de León". Don Emilio Ortega López, Bilbao, "Torre Urizar". Don Pedro Gallo Baranda, Santander, "Menéndez Pelayo". Don Andrés Morlas Giner. Bilbao, "Uribarri". Don Marcelino Caballero Peña. Mieres (Oviedo). Don Bernardo Manuel Navarro Blanco. Sallent (Barcelona). Do Juan Tomás Salanova Orueta. Palamós (Gerona). Don Gerardo Armentia Teresa: Serradilla (Cáceres).

Doña Felisa Caviedes Torre. No consume plaza. Doña Carmen Millán de Val, Santander, "Ramón Pelayo". Doña Consuelo Ruiz Burgos. Bilbao, "García Rivero". Doña Petra Marijuan Zamora. Valladolid, "Luis Vives". Doña Sofía Viguera Rodríguez. Barcelona, "Luis Antúnez". Doña Emilia del Castillo Agudo. Bilbao, "Solocoeche". Doña Carmen García Palacios. Bilbao, "Urazurritia". Doña Margarita Luisa Montalvo Tejada. Valladolid, "Cervantes". Doña Trinidad Mantilla Suárez. Cuéllar (Segovia). Doña Mercedes Irribarren Reta. Lérida, "El Segre". Doña Rafaela Sánchez Serrano. Baracaldo, "Bagaza". Doña Jacoba Esmeralda Martín Madruga. Sestao, "General Mola".—Cifra.


## Por defunción de su dueño

Se traspasa el acreditado comercio de:

**ALBERTO GARCIA**

Plaza Conde Garay

HERRERA DE PISUERGA

Dirigirse:

AMARO BALDOR

No se contestan cartas


## ULTIMA HORA

# CRIPPS se entrevista con GANDHI

## Dos horas y diez minutos duró la conferencia

*Nueva Delhi, 27. -- Sir Stafford Cripps y el Mahatma Gandhi, se entrevistaron hoy. Gandhi llegó solo a la residencia de Cripps. Este salió a su encuentro, le abrió la puerta del automóvil y le dió la bienvenida. Gandhi contestó: "Me alegra profundamente veros."*

*Una gran multitud se encontraba ante la residencia de Cripps, esperando la llegada del jefe nacionalista. La entrevista dió comienzo a las 14,15 y duró dos horas y diez minutos.--Efe.*

"ESTADO DE URGENCIA"

*Camberra, 27.--La "La Gaceta oficial" publica un decreto en el que se hace saber que el "estado de urgencia" ha sido extendido al conjunto del territorio septentrional del continente australiano, donde se encuentra Puerto Darwin.--Efe.*

EL GENERAL OSHIMA A ANGORA

Berna, 27. — Los periódicos suizos reproducen despachos de Roma, en los que se anuncia la llegada próxima a Angora del general Oshima, embajador del Japón en Berlín. La información añade que Oshima es portador de importantes proposiciones. — Efe.

LA PRODUCCION DE ORO Y PLATA NO ES NECESARIA PARA LA GUERRA

Wáshington, 27. — La oficina de Producción de guerra ha decretado que la producción de oro y plata no disfrute de los beneficios de prioridad. Según dicho Departamento estos metales no son esenciales para el esfuerzo de guerra. En los medios competentes se teme que a consecuencia de estas medidas se produzca una grave crisis en las industrias extractivas de oro y plata de los Estados Unidos y países limítrofes.—Efe.

ATAQUE AEREO CONTRA EL HAVRE

Londres, 27. — Comunicado del Ministerio del Aire:

«Bombarderos de la R. A. F. escoltados por cazas han atacado el puerto del Havre. Los muelles y los buques enemigos surtos en el puerto fueron directamente alcanzados. Nuestra escolta de cazas destruyó ocho cazas enemigos en el curso de los combates desarrollados sobre el objetivo. Dos de nuestros cazas no han regresado a sus bases y uno de los bombarderos británicos fué derribado por la DCA alemana después que había descargado sus bombas sobre el objetivo que le fué asignado.» —Efe.

COLISION ENTRE UN MERCANTE Y UN SUBMARINO

Wáshington, 27. — Comunicado del Departamento de Marina: «Un mercante norteamericano ha entrado en colisión con algo que se cree ser un submarino enemigo, el cual ha resultado hundido, en el mar Caribe. El hecho se registró el día 18 del corriente. El buque norteamericano se lanzó intencionadamente sobre algo que medio emergía del agua. Al choque siguió una gran explosión y gritos humanos, pero no pudo ser salvado ninguno de los tripulantes del submarino hundido. Durante diez horas, los marinos norteamericanos buscaron infructuosamente a las presuntas víctimas en el lugar del suceso.» — Efe.

PERDIDA DE DOS BARCOS DE CABOTAJE

Amsterdam, 27. — El Almirantazgo británico ha confesado la pérdida de los dos barcos de cabotaje «Britanic» y «Meerland». — Efe.

# Los laboristas ingleses piden la socialización de las industrias

Y LA NACIONALIZACION DE LAS TIERRAS

Estocolmo, 27.—El partido laborista tiene intención de pedir la socialización de las industrias más importantes y la declaración de que todas las tierras laborables de Inglaterra pertenecen a la nación. Así lo hace saber el corresponsal en Londres del «Social Demokraten», que ha adquirido algunos datos sobre el programa elaborado por el partido laborista en su último congreso anual.

Estas decisiones—añade—tienen un carácter sensacional. El programa pone de relieve además que los obreros ingleses no desean que vuelva la antigua ordenación, sino que piden una nueva comunidad social. El «Labour Party» ha decidido además anular todas las expulsiones de miembros del partido pronunciadas los últimos años. Merece notarse que entre los excluídos del mismo figura sir Stafford Cripps. —Efe.

**Al amparo de la Falange, todas las mujeres que lo deseen podrán aprender Religión, Corte y Cultura en general.**

# VON PAPEN ha llegado a Berlín

Berlín, 27. — Oficialmente se anuncia que ha llegado a esta capital el embajador de Alemania en Angora, Von Papen.—Efe.

# FINANZAS LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 27.—La Bolsa termina la semana con una sesión en la que mejora el sector de dividendo. El de obligaciones, arroja un saldo negativo.

Varias cédulas hipotecarias pierden algunas fracciones. En el Grupo bancario todas las variaciones son positivas. El alza se cifra en cinco enteros para el Hipotecário, Banestos y Mercantil.

El grupo eléctrico se mostró firme. Mengemor ganó dos puntos, la H. Española, 2; las Nuevas, la Unión Eléctrica Madrileña, Nuevas y Viejas, Duero Rojos y Alberches, avanzaron uno cada una. Sólo hay regresión en Cooperativa Eléctrica.

En los corros mineros y siderúrgicas, hay de todo. Felgueras retroceden 4 puntos, Guindos 2, y Explosivos Viejos, uno. Los Nuevos se apuntan un entero. Rif y Altos Hornos, repiten.

Campsa y Cepsa, tienen un auge de un punto.

La Naval, tras su alza, de nuevo pierde, Auxiliar de F. C. gana tres y Tranvías de Madrid, dos y medio. El Aguila se hizo a 335, contra 341.

En obligaciones—flaco día—las diferencias negativas más destacadas, son Andaluces, 1920, tres y Eléctrica Madrileña, dos.—Cifra.

COTIZACIONES

Madrid, 17.—Cotizaciones de Bolsa:

Fondos Públicos.—Interior, 90,50; Nuevos, 90; Exterior, 103,75; Amortizable, 5 por 100, 1927, con 103,75; ídem 3 por 100, 1928, 90,50; ídem, 4 por 100, 1928, 103,75; ídem Convertidos, 103,75; ídem 4 por 100, 1935, 103,25; Tesoros, 100,85; Villas, 1918, 99,50; Empréstito 1929, 97; ídem, 1931, 103,50; ídem, 1941, 96; Hidrográfica Ebro, 6 por 100, 1930, 99,50; Trasatlánticas, 1928, 95,75; Tánger-Fez, 96; Cédulas Hipotecarias, 4 por 100, 102,25; ídem, A, 102,60; ídem B, 101,50; ídem, C, 104,25; Crédito Local, 6 por 100; Interprov. 105; ídem, ídem, 5 por 100, Lotes, 102,75; ídem, ídem, 4 por 100, Lotes, 100,70.

Acciones.—Banco España, 385; Exterior, 620; Hipotecario, 340; Central, 154; Español de Crédito, 460; Hispano Americano, 330; Mercantil, 140; Cooperativa Electra, 290; Hidroeléctrica Esp. Nuevas, 359; Española, Viejas, 365; Mengemor, 47; Alberches, 121; U. Eléctrica, Nuevas, 130; Eléctrica Madrileña, 132; Telefónicas preferentes, 149; ídem ordinarias, 237; Minas Rif, 247; Duro Felguera, 223; Guindos, 364; Centenillo, 110; Fósforos, 180; Duero Rojo y 3, 50 por 100, 216; El Aguila, 335; Naval, Blancas, 100; Rojas, 95; Alicantes, 137; Auxiliar de Ferrocarriles, 154; Metros, 379; Nortes, 169; Tranvías Granada, 10; Madrid, 157,50; Campsa, 146; Portland Valderribas, 212; Altos Hornos, 221; Azucareras, ordinarias, 118,25; Española de Petróleos, 136; Explosivos, 401; ídem Nuevos, 374; Tranvías Valencia 232.

Obligaciones. — Segura, 90; Hidroeléctrica Española, A, 104; Duero, 101; Chade, bonos caja, 525; Riegos Levante, 94; Eléctrica Madrileña, 1923 y 1926, 100; ídem, 1930, 104; Telefónicas, 11,50; Rif, B, 104,75; Naval, 1932, 88; Nortes, primera, 46,50; ídem, quinta, 40; Alicantes, C, 40; ídem, serie G, 48; ídem, primera, 224; Andaluces, 1920, 22; Metro, C, 107,50; Madrileña Tranvías, segunda, 101,50; Asturiana de Minas, 1929, 99; Auxiliar F. C., 96.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 27. — La sesión de Bolsa ha sido hoy más movida y de tono más sostenido que la de ayer, a excepción del Grupo Naviero, donde continúa imperando la pesadez.

COTIZACIONES

Bilbao, 27.—Cotizaciones de Bolsa:

Fondos públicos.—Deudas del Estado, sin variación: Corporaciones y valores garantizados: Ayuntamiento de Bilbao, ordinarias, 94; Diputación de Vizcaya, 4,5 por 100, 101,50.

Obligaciones.—Ferrocarriles y Tranvías: Nortes, 1,47; M. Z. A. 45; Ariza, 40; Especiales Norte, 60; Tudela, cuarta, 41; Robla, T, G, 100,50; Vascongados, 4 por 100, 76; ídem, 5 por 100, 92; Durango, primeras, 76. Electricidad: Electra Viesgo, 1935, 102; Freser, 1917, 96; ídem, Ibérica, 1918, 1923 y 1925, 102; Saltos del Duero, 5 por 100, 103. Metalúrgicas: Altos Hornos, 1932, 102; ídem, 1941, 103. Industrias Varias: Telefónicas, 5,5 por 100, 111,50.

Acciones. — Bancos: España, 385; Central, 151; Español de Crédito, 458; Hispano Americano, 330; Bilbao, 404; Vizcaya, A, 421; ídem, B, 525; Urquijo Vascongado, 290; Ferrocarriles y Tranvías: Robla, 850; Vascongados, 805; ídem Nuevas, 500; Santander, 500; Norte, 165. Electricidad: Unión Eléctrica Madrileña, 133; Electra Viesgo, 205; Electras Reunidas, 320; Hidroeléctrica Española, 366; ídem Ibérica, 279; Mengemor, 278; Duero, ordinarias y preferentes, 214. Mineras: Setolazar, nominativas, 100; Rif, 247; Navieras: Auxiliar Marítima, 1.400; ídem, sextos, 230; ídem, décimos, 142,50; Naviera Amaya, 1.350; ídem Aznar, 3.200; ídem Bachi, 2.025; ídem Vascongada, 1.400. Seguros: Bilbao, 750. Metalúrgicas: Altos Hornos, 219; ídem Nuevas, 525; ídem cupones, 1,50; Babcok Wilcox, 377; Basconia, 325; Duro Felguera 225; Constructora Naval, 100; Santa Bárbara, 150; Talleres Miravalles, cupones, 145; Industrias Varias: Papelera, 360; Resinera, Viejas, 399; ídem, Nuevas, 394; La Conchita, 105; Explosivos Viejos, 400; ídem Nuevos, 360; Campsa, 144; Ebro, 365; Cerámica Rex, 455; Mosaicos Nollá 250.—Cifra.

# Los soviets renuevan sus fracasados ataques

## Nuevos éxitos locales de las tropas alemanas

COMUNICADO ALEMAN

**Cuartel general del Führer, 27.—El Alto Mando de las Fuerzas Armadas alemanas, comunica:**

**«En la península de Kerch, las tropas alemanas y rumanas han rechazado los ataques realizados por el enemigo en sucesivas oleadas y le han destruído doce tanques. Al norEste de Tangarog, importantes fuerzas soviéticas han sido rechazadas con grandes pérdidas en un contraataque alemán contra sus posiciones de partida. En varios puntos de los sectores central y septentrional del frente, el enemigo ha sufrido también elevadas pérdidas al tratar de renovar sus fracasados ataques. Se han conseguido nuevos éxitos en ataques locales de las tropas alemanas. La aviación ha dispersado las concentraciones de tanques enemigos en la península de Kerch y ha destruído diez y nueve trenes de transporte en el sector central del frente.**

**La 253 División de Infantería del Rihn-Westfalia, ha rechazado en varias semanas de combates defensivos de gran dureza, 120 ataques enemigos apoyados por tanques y ha destruído el grueso de varias Divisiones soviéticas».-Efe.**

CRUENTOS COMBATES

**Berlín, 27.-Las tropas alemanas han sostenido cruentos combates al NE. de Gajaisk, anuncia la Radio de Berlín. Durante dichos encuentros, registrados especialmente el día 24 del corriente, las fuerzas soviéticas han sufrido importantes pérdidas.-Efe.**

# Después de las lluvias

## Mejorará el tiempo

Madrid, 27. — El Servicio Meteorológico Nacional del Ministerio del Aire, facilita el siguiente parte:

"Situación general: ha llovido en toda España excepto en el Ebro, Levante y Cataluña. Las lluvias fueron copiosas cerca del Estrecho de Gibraltar, 17 litros por metro cuadrado en Tarifa y 14 en Málaga.

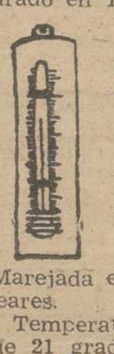

Tiempo probable: Las lluvias alcanzarán al resto de la península y comenzará más tarde a mejorar por Galicia y Duero coincidiendo con los chubascos más abundantes de la costa Cantábrica. Vientos en general del SO. que cambiarán en el N. al NO. Marejada en el Norte y Sur de Baleares.

Temperaturas extremas: Máxima de 21 grados en Pontevedra y mínima de 3 en Pamplona.

En Madrid: Máxima de 13 grados y mínima de 7'1."—Cifra.

## Hacienda

**IMPUESTO DE CONSUMO DE LUJO (ANTIGUO SUBSIDIO).**—El ilustrísimo señor Delegado de Hacienda nos ruega muy encarecidamente se ponga en conocimiento de los contribuyentes y del público en general, el Decreto de 20 de febrero último inserto en el B. O. del Estado, número 66, de 7 del corriente y reproducido en el B. O. de la provincia de 11 de este mes número 30, por el que se modifica las bases y tipos de gravamen del impuesto de consumos de lujo, para determinados conceptos sujetos al mismo, como alfombras y tapices, muebles, artículo de marroquinería y estuchería, artículos de viaje, dentríficos y jabones de tocador, espectáculos teatrales, consumiciones a la carta en hoteles y restaurantes, naipes, accesorios de automóviles y de aparatos de radio y material fotográfico, vinos y sidra corrientes.

Asimismo se modifica las sanciones por infracción de las normas reguladoras de este impuesto.

# Se va a conceder la Laureada a los defensores de BELCHITE

## En el expediente se hallan pruebas del sublime heroísmo de aquellas inolvidables horas de nuestra Cruzada

Zoragoza, 27. — Ha terminado la primera fase del expediente incoado a propuesta del general Moscardó para conceder la Cruz Laureada de San Fernando a los defensores de Belchite, por el juez instructor, coronel don Manuel Losada. En él se hallan frecuentes pruebas del sublime heroísmo de aquellas horas inolvidables de nuestra Cruzada.

La población civil—dice—actuó de manera ejemplar, dándose el caso de que las mujeres empuñaran las armas con valor y arrojo indescriptibles.

Mientras unos empuñaban las armas para luchar contra el enemigo, otros se dedicaban a fortificar, y el elemento femenino era el que atendía a los heridos y enfermos, y en la mayoría de los casos el que los retiraba de la línea de fuego. Del heroísmo de la guarnición de Belchite, del ardor que pusieron en la lucha aquellos invictos soldados, dan una idea clara estas declaraciones que figuran en el expediente: "Atacaron unos ochenta mil hombres, utilizando toda clase de armamento y material. A la lucha cuerpo a cuerpo se llegó en infinidad de veces, haciendo siempre retroceder al enemigo, siendo ésta tan encarnizada, que en muchas ocasiones se luchó en las escaleras de las casas. En los constantes ataques, el fuego de la artillería y de la aviación era intensísimo y sus efectos quedaron plasmados en la destrucción absoluta y total del pueblo que no conservó una sola casa en la que no quedara la huella de la metralla".

La guarnición de Belchite escribió con serenidad y valor extraordinarios una epopeya sublime y heroica, y así se ha reconocido de manera oficial al concedérsele el uso del título de muy heroica villa. También se dice en el expediente, que los heridos, por su propia iniciativa, volvían a los puestos de combate y morían vitoreando a España y al Caudillo.—Cifra

Declarada de utilidad pública.
Primer premio en la Exposición del Congreso Nacional de Medicina.
Madrid, mayo, 1941
Venta en Farmacias
Censura Sanitaria, núm. 1.001


# El Rey de Inglaterra hablará mañana por radio

DIRIGIRA UN MENSAJE A LA NACION

Londres, 27.—El rey de Inglaterra pronunciará mañana sábado, a las 20 horas de Greenwich, un discurso radiado dirigido a la nación, con motivo del Día Nacional de la Plegaria.—Efe.

MARTIRES DE LA CRUZADA

# Traslado de los restos de un sacerdote asesinado por los rojos

Avila, 27.—Con gran solemnidad y asistencia de todo el Clero de la comarca, se ha verificado en Poyales del Hoyo, el traslado a la iglesia parroquial de los restos mortales del que fué párroco, don Ismael Santos Rodríguez, uno de los sacerdotes más cruelmente perseguidos por los marxistas, los que por su ensañamiento y ferocidad, emularon a los bárbaros verdugos de los cristianos en los primeros siglos del catolicismo. Don Ismael Santos, fué encarcelado en una oscura e inmunda prisión y paseado vestido de mamarracho por las calles del pueblo, siendo el ludibrio y blanco de groseras frases y acciones, por parte de los degenerados esbirros rojos, quienes acabaron con él "moliéndole" a palos ante su impotencia para conseguir arrancar de labios del apóstol de Cristo un viva subversivo, ni mucho menos una blasfemia contra su Dios. Es posible que veamos la glorificación completa de éste y los otros cincuenta y dos mártires sacerdotes de la diócesis, ya que, según noticias que llegan de Roma, empiezan a instruirse algunos procesos para elevar a aquéllos al honor supremo de los altares.—Cifra.

# Desembarco japonés en las islas de Santa Cruz y Tucopia

## Santa Cruz es la base japonesa más avanzada hacia el Sur

*Saigón, 27.--Noticias recibidas de Shanghai hacen saber que las fuerzas japonesas han desembarcado en las islas de Santa Cruz y en la de Tucopia, pertenecientes a Inglaterra.*

*El Archipiélago de Santa Cruz cierra el paso entre las islas Salomón y las nuevas Hébridas. La isla de Tucopia, situada al sur de las de Santa Cruz, es ahora la base japonesa más avanzada hacia el sur. Más al este, la aviación nipona ha bombardeado la isla de Funafati y Nanomea, pertenecientes al grupo de los Ellice ,que se encuentran a mil kilómetros de las islas de Santa Cruz y a dos mil de las de Salomón.*

*En Filipinas, las fuerzas aéreas japonesas han continuado sus violentos bombardeos contra las fortificaciones de la isla de Corregidor y un destacamento de Infantería de Marina ha desembarcado en Mati, importante puerto de la isla de Mindanao.--Efe.*

# En vísperas de las solemnidades de Semana Santa

## Doce Cofradías desfilarán este año en Cádiz

## UN NUEVO CRISTO DE BENLLIURE PARA CARTAGENA

Cádiz, 27. — Las cofradías de esta capital ultiman sus preparativos para los desfiles procesionales de la próxima Semana Santa. Vencidas las dificultades que se presentaban, saldrán este año doce cofradías, desde el Domingo de Ramos al Viernes Santo. En ellas figurará la imagen del Cristo de la Humildad y Paciencia, valiosa escultura de la Rolana, que hará su desfile el Domingo de Ramos y de cuya cofradía es hermano mayor honorario S. E. el Jefe del Estado. La de Jesús Nazareno, la más popular en Cádiz y por cuya imagen se siente gran veneración; la del Cristo de la Piedad y María Santísima de los Desconsuelos, imágenes muy valiosas que saldrán en la tarde del Jueves Santo; la del Santo Entierro de Cristo, en cuya procesión figura la riquísima urna de plata, cincelada, propiedad de la ciudad y la llamada del Silencio, en la que millares de hermanos, descalzos, acompañan al Cristo de la Buena Muerte, admirable obra de Montañés y las valiosas imágenes que en esos días recorren las calles gaditanas. — Cifra.

EN MURCIA

Murcia, 27. — La Cofradía del Perdón, que desfilará el Lunes Santo por la tarde, ultima sus preparativos. La imagen de Jesús ante Caifás lucirá un nuevo y valioso trono. También saldrá el paso de El Cristo en la Calle de la Amargura, así como los de El Cristo del Perdón y la Virgen de La Soledad, que estrenará un trono. Han sido confeccionadas numerosas túnicas ante la infinidad de personas que han solicitado salir de nazarenos. En esta procesión figurarán nuevos tercios de cirios eléctricos y otros numerosos para cera. En la Cofradía del Perdón ha aumentado el número de hermanos que se eleva ya a 150. Para el año próximo será construído, el "paso" del Prendimiento, que los tejedores y torcedores de seda lucían en sus desfiles desde hace siglos. — Cifra.

EN CARTAGENA

Cartagena, 27. — En la procesión del Silencio figurará este año un magnífico Cristo del escultor Benlliure, que ha tallado para esta cofradía. Se trata de un Ecce-Homo. Esta procesión desfila a la luz de los cirios de los penitentes, dentro de la mayor severidad; el silencio es impresionante y sólo se escuchan las saetas populares y el sonido de un tambor que lleva el piquete de Infantería que da escolta a la procesión. Por las calles del recorrido se apaga el alumbrado y el público presencia el desfile dentro del mayor recogimiento. — Cifra.

# Wáshington será la Sede de un Consejo de Guerra

Estocolmo, 27. — El ministro australiano de Asuntos Exteriores, Evatt, que se encuentra actualmente en los Estados Unidos, ha declarado —según informa la radio británica— que Roosevelt estudia un proyecto para hacer de Wáshington la sede de un Consejo de guerra, en el que estarán representados Australia, Nueva Zelanda y el Canadá. Australia, añadió el ministro, es un importante teatro de operaciones y no se debe subestimar la importancia del sector del Pacífico en general. — Efe.

EL ENVIO DE MATERIAL A RUSIA

Nueva York, 27. — El presidente Roosevelt a enviado una energica carta a varios altos funcionarios, entre los que se encuentran los secretarios de Guerra y Marina, ordenando sean suprimidos todos los obstáculos que entorpecen el envío de material a Rusia

El diario «New York Times», que recibe la anterior noticia de Wáshington, añade que Roosevelt ha escrito a Stalin anunciándole que está dispuesto a ampliar el acuerdo existente entre la URSS y Norteamérica o a negociar uno nuevo, ya que el actualmente en vigor caduca el mes de junio, para que puedan continuar los envíos de material de guerra al frente Oriental.

También cree el periódico que las expediciones norteamericanas de material no llevan el horario previsto en el acuerdo de Moscú, pero estima que va a realizarse un gran esfuerzo para acelerar los envíos. — Efe.

AUMENTO DE LA DEUDA INTERIOR AMERICANA

Wáshington, 27. — La Cámara de Representantes ha aprobado por unanimidad el aumento del límite de la Deuda interior norteamericana de 65.000 a 125.000 millones de dólares. La ley, ya aprobada por las dos Cámaras, ha sido enviada para su firma al presidente Roorevelt. — Efe.

# Vendedores de pescados sancionados en Tarragona

Tarragona, 27.—Han sido encarcelados y sancionados con multas de 500 pesetas, cada uno de los vendedores de pescado, Domingo Rosal y Francisco Rus Bonell, como consecuencia de la reciente visita que el Gobernador civil, don Juan Selva, hizo al mercado de esta capital, en el que comprobó la carencia absoluta de pescado de clase fina, anomalía que obedece a los fines de lucro desmedidos de estos comerciantes. La autoridad gubernativa encarceló y multó con cien pesetas también, a Dolores Simo Bayo y José Budesca Brú. El señor Selva de Mergelina, al comunicar estos detalles, hizo constar que es esta la última advertencia que hace a los infractores de abastos.—Cifra.

# MUSSOLINI DEFIENDE EL AHORRO

HAY QUE EVITAR LA DEPRECIACION DE LA MONEDA

Roma, 27.—Mussolini ha pronunciado un discurso ante el Consejo de Administración del Instituto Central de Bancos Populares. El jefe del Gobierno italiano expuso la necesidad de detener la marcha ascendente de los precios para evitar la inflación y salvar el ahorro. El Duce señaló que las sumas actualmente depositadas en las Cajas de Ahorros, se elevan a mas de 65.000 millones de liras.

Mussolini

Después de fustigar a los «derrotistas histéricos» que «compran cualquier cosa cueste lo que cueste», afirmó que el ahorro será defendido por todos los procedimientos, «incluso por la fuerza, si fuere necesario», para evitar la depreciación de la moneda y «su aniquilamiento final».—Efe.

# DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS

**LOS PRECIOS DEL PESCADO FRESCO.**—Por un error de copia se consignó el precio de 6'70 pts. para la merluza de más de un kilo sin cabeza, en lugar del de 8,70 que es el que rige.

**PRECIOS DEL QUESO.** — Tiene conocimiento esta Delegación Provincial de que las compras- ventas de queso se realizan, en esta provincia, a precios muy superiores al de tasa oficial, y a fin de evitar a los fabricantes que se dedican a la venta de esté producto, las responsabilidades consiguientes por esta falta de cumplimiento, se reitera que dichas ventas han de hacerse con sujeción a los precios que constan en la Circular inserta en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 153 del día 22 de diciembre de 1941.

Ruego a los señores alcaldes, Guardia Civil y agentes de mi autoridad, vigilen el exacto cumplimiento de esta orden, denunciando a los infractores ante la Fiscalía Provincial de Tasas.

Palencia, 26 de marzo de 1942. — El Gobernador civil, JOSE MARIA SENTIS SIMEON.

EL DIARIO PALENTINO - EL DÍA DE PALENCIA

# BOLETIN

## PARA EL CAMPEONATO DE LIGA DE PRÓNOSTICOS

Temporada de 1941-42.-Jornada del 29 de Marzo

En la jornada del día 29, se registrarán los siguientes resultados:

| | |
|---|---|
| Palencia-Tolosa ........ | Castellón-A. Bilbao ........ |
| Madrid-A. Aviación ........ | Oviedo-Barcelona ........ |
| Celta-Valencia ........ | Sevilla-D. Coruña ........ |
| Español-R. Sociedad ........ | Santander-C. Leonesa ........ |
| Alicante-Granada ........ | (Firma del concursante). |

**Remítase este Boletín a la Redacción de EL DIARIO PALENTINO-DIA DE PALENCIA, antes de las nueve de la noche del sábado, o deposítese en nuestro Buzón colocado en la puerta de nuestros talleres.**

M.C.D.2022